

Universidad Autónoma de Chiapas

Segundo Informe de Actividades
2000

Gestión Universitaria 1998-2002



Diciembre de 2000

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2000

D. R. © 2000. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez, km 1081.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Hecho e impreso en México

H. JUNTA DE GOBIERNO

M.I. Juan José Muciño Porras
Presidente en Turno
Lic. Marco Antonio Ruiz Guillén
Secretario Permanente
C.P. Víctor Manuel Pimentel González
Integrante
C.P. Carlos Lau Camacho
Integrante
Dr. Alberto Federico Garzón y Rincón
Integrante

COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

C. P. Alberto N. Consospó Trujillo
Antonio Luttmann Fox
Lic. Donaciano Martínez Anza
C. P. Joge Santiago Zenteno



Dr. Jorge Vázquez Gómez
Rector

Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez
Secretario General

M.V.Z. Alberto Pinto Vera
Secretario Académico

C. P. Beatriz Tevera Mandujano
Secretaria Administrativa

Lic. Marco Antonio Ovando Díaz
Director General de Planeación

C. P. Ricardo Camacho Ruiz
Director General de Extensión Universitaria

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Jorge Vázquez Gómez
Rector y Presidente del H. Consejo Universitario

Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez
Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario

Facultad de Contaduría
y Administración, Campus I (Tuxtla)

C.P. Ángel López Rodríguez
Director

Lic. Sandra López Reyes
Profesora de Carrera

LAE. Rokeiván Velázquez Gutiérrez
Profesor de Asignatura

C. José Alonso López Pérez
Alumno

Facultad de Ingeniería, Campus I
(Tuxtla)

Ing. Romeo Ballinas Avendaño
Director

Ing. Julio César Bezares Llaven
Profesor de Carrera

Ing. Leopoldo Hernández Valencia
Profesor de Asignatura

C. Kory Sandra Mandujano Curiel
Alumna

Facultad de Arquitectura, Campus I
(Tuxtla)

Arq. Sergio Farrera Gutiérrez
Director

Arq. José Luis Jiménez Albores
Profesor de Carrera

Arq. Roberto Quintero Roveló
Profesor de Asignatura

C. Gabriela Delmar Lleverino
Alumna

Facultad de Medicina Humana,
Campus II (Tuxtla)

Dr. Roberto Tamayo Jiménez
Director

Dr. Ángel René Estrada Arévalo
Profesor de Carrera

Dr. Antonio Castineyra Benítez
Profesor de Asignatura

C. Roxana Carolina Tamayo Gutiérrez
Alumna

Escuela de Medicina Veterinaria
y Zootecnia, Campus II (Tuxtla)

MVZ. Guadalupe Patricia Macías Farrera
Directora

MVZ. Fernando Azpiri Álvarez
Profesor de Carrera

Facultad de Ciencias Sociales,
Campus III
(San Cristóbal de Las Casas)

Mtro. Guillermo Salvador Valdiviezo
Ocampo
Director

Mtro. Daniel Salomón Dardón Monzón
Profesor de Carrera

C. Hilerio AVECILLA Manreyes
Alumno

Facultad de Ciencias de la
Administración, Campus IV
(Tapachula)

Mtro. Carlos de la Torre Valiente
Director

Mtro. Joselino Joo Reyes
Profesor de Carrera

C.P. Juan Escutia Andrade
Profesor de Asignatura

C. Alejandro Castañeda González
Alumno

Facultad de Derecho, Campus III
(San Cristóbal de Las Casas)

Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino
Director

Lic. Beimar Palacios Arreola
Profesora de Carrera

Lic. Roberto A. de Jesús Martínez Coronel
Profesor de Asignatura

C. César Espinosa Morales
Alumno

Facultad de Contaduría Pública,
Campus IV (Tapachula)

M.C. Carlos García Villagran
Director

C.P. Jorge Ávila Nuño
Profesor de Carrera

C.P. Jaime Ordóñez Cruz
Profesor de Asignatura

C. Benedicto Solís Gómez
Alumno

Facultad de Ciencias Químicas,
Campus IV (Tapachula)

C. Ignacio Salazar Sandoval
Director

Mtro. Crispín Herrera Portugal
Profesor de Carrera

C. Emanuel Hernández Núñez
Alumno

Facultad de Ciencias Agrícolas,
Campus IV (Huehuetán)

Mtro. José Luis Moreno Martínez
Director

C. José Arturo Oleta Barrios
Alumno

Facultad de Humanidades,
Campus VI (Tuxtla)

Mtro. Andrés Otilio Gómez Téllez
Director

Lic. Elsa Ma. Díaz Ordaz Castillejos
Profesora de Carrera

Lic. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Profesor de Asignatura

C. Arvey Vera Náfate
Alumno

Facultad de Ciencias Agronómicas,
Campus V (Villaflora)

Dr. José Luis Zuart Macías
Director

Ing. Héctor Saucedo Martínez
Profesor de Carrera

Mtra. Ana Cecilia Reyes Franco
Profesor de Asignatura

C. Ezequiel de Jesús López Ramírez
Alumna

Instituto de Estudios Indígenas
(San Cristóbal de Las Casas)

Mtro. Jorge Ignacio Angulo Barredo
Director

Mtro. Laureano Reyes Gómez
Investigador

Representante del personal
administrativo (Tapachula)
Profr. Cleofas Consuegra Rincón

FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

C.P. Noé Castellanos Solís Coordinador General de Finanzas	Lic. Mario Avit Oliva Corzo Secretario Particular
Lic. Guadalupe Sonia Torres Ledezma Director de Asuntos Jurídicos	Lic. Ramiro Ordóñez Gibson Director de Planeación Académica
Mtro. José Radamed Vidal Alegría Director de Servicios Escolares	Ing. Jorge Luis Coutiño Estrada Director de Planeación Administrativa
Mtro. José Noé Lerma Molina Director de Docencia, Desarrollo Académico y Servicios Estudiantiles	Ing. Adolfo de Jesús Solís Muñiz Jefe de la Unidad Central de Servicios Informáticos
Dr. Carlos Patricio Salazar Gómez Director de Fuentes de Información	Lic. Hugo Alejandro Villar Pinto Jefe de la Unidad de Comunicación Universitaria
Mtro. Juan Carlos Cabrera Fuentes Director de Investigación y Posgrado	MVZ. Mario Iturbe Mandujano Coordinador de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX, Arriaga-Tonalá
C.P. Gonzalo Vázquez Natarén Coordinador del Centro de Estudios Avanzados Tapachula	C. P. Rocío Flores Flores Coordinadora de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII, Comitán
C.P. Romeo Gamboa Marín Director de Programación y Presupuesto	LAE. Félix David Rodríguez Ovando Coordinador de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VII, Pichucalco
C. P. Mario José Gutiérrez Hernández Director de Personal y Prestaciones Sociales	Mtra. Ma. Eugenia Serrano Vila Coordinadora de la Escuela de Lenguas Tuxtla
Arq. Carmen Ortiz Bujaidar Directora de Servicios Generales	Mtro. José Raúl Carpio Aguilar Coordinador de la Escuela de Lenguas Tapachula
Lic. Alfonso Ramírez Martínez Director de Vinculación	Lic. Eduardo Rafael Muñoz Román Coordinador de la Escuela de Lenguas San Cristóbal de Las Casas
C.P. Jorge Coello Trejo Director de Edición y Talleres Gráficos	
Lic. Antonio Durán Ruiz Director de Promoción Cultural	

Coordinación General del Informe
Lic. Marco Antonio Ovando Díaz

Coordinación de Información
Lic. Ramiro Ordóñez Gibson

Colaboradores

Ing. Jorge Luis Coutiño Estrada
Lic. Norberto García Vázquez
Ing. Carolina Franco Espinosa
Ing. Lisandro Montesinos Salazar
Lic. Rafael Revueltas Palacios
Lic. Juventino Villarreal Rodas
Lic. César Cancino Ayala
Ing. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Lic. Rodolfo Espinosa Durante
Lic. Gabriel Castellanos De la Torre

Diseño de portada
Jorge Adrián Ojeda Ruiz

Corrección de estilo
Fernando Lara

Índice

Presentación	15
1. Gestión rectoral	17
1.1 Seguimiento a proyectos especiales	19
1.2 Enlace y gestión	25
1.3 Comunicación	29
1.4 Voluntariado	29
2. Desarrollo académico institucional	31
2.1 Oferta educativa	31
2.2 Atención a la demanda	32
2.3 Criterios para el ingreso y egreso	34
2.4 Preuniversitario	35
2.5 Matrícula	36
2.6 Ampliación de la oferta educativa	40
2.7 Evaluación y desarrollo curricular	40
2.8 Pertinencia social	41
3. Consolidación de la docencia universitaria	45
3.1 Planta de profesores	45
3.2 Superación académica	46
3.3 Integración de los cuerpos académicos de las dependencias de educación superior.....	51
3.4 Docentes con perfil PROMEP.....	52

4. Investigación y posgrado	53
4.1 Organización para la investigación	54
4.2 Fomento a la investigación científica	55
4.3 Programas de posgrado	59
5. Consolidación de la extensión universitaria	63
5.1 Promoción cultural	64
5.2 Labor editorial	65
5.3 Educación continua	66
5.4 Vinculación	67
5.5 Servicio social	68
6. Bienestar estudiantil	71
6.1 Apoyo a la población estudiantil	71
6.2 Servicios de salud a los alumnos	71
6.3 Otros programas	71
6.4 Promoción deportiva	72
7. Fortalecimiento administrativo	75
7.1 Estructura y desarrollo organizacional	75
7.2 Presupuesto institucional	76
7.3 Autofinanciamiento universitario	82
8. Fortalecimiento de la infraestructura académica y administrativa	85
8.1 Infraestructura física	85
8.2 Equipamiento	86
8.3 Tecnología y redes de información	86
8.4 Red bibliotecaria	88

9. Desarrollo del personal administrativo	89
9.1 Plantilla del personal administrativo	89
9.2 Capacitación	90
9.3 Desarrollo humano	90
9.4 Reclutamiento y selección de personal	90
9.5 Salarios	91
9.6 Estímulos	91
9.7 Programa para la Normalización de la Información Administrativa	92
10. Actualización de la normatividad y las formas de gobierno	93
10.1 Normatividad.....	93
10.2 Atención de asuntos judiciales contenciososy administrativos.....	93
10.3 Formalización de convenios y contratos institucionales.....	94
11. Fortalecimiento de los procesos de evaluación institucional	95
11.1 Evaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior	95
11.2 Informes, evaluaciones y autoevaluación institucional	96

Presentación

Las instituciones de educación superior que desarrollan sus líneas de acción, con base en ejercicios de planeación en los que participa la comunidad que las conforma, avanzan en la consecución de sus objetivos con independencia de quien las dirige y ésta es una particularidad que caracteriza a la UNACH; es por eso que este informe de actividades, desarrolladas a lo largo del año 2000, aglutina las que en su momento coordinó el M. en C. Roberto Cruz de León, entre el 15 de enero y el 12 de abril, como encargado del despacho de Rectoría, en virtud de la licencia autorizada al Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera. Este informe que presento da cuenta, también, de las actividades que a partir del 12 de abril he coordinado, apoyado con el esfuerzo de todos los universitarios.

Como universitario, me causa gran satisfacción informar de actividades que nos conducen hacia la consolidación de nuestros cuerpos académicos y el mejoramiento paulatino de la calidad de nuestros planes y programas de estudio; del avance constante en el equipamiento de los espacios educativos: aulas, talleres y laboratorios; de los procesos de autoevaluación y de evaluación externa, necesarios para saber si avanzamos en la ruta que nos propusimos, a través del *Proyecto Académico 1998–2000* y el *Plan Institucional de Desarrollo 1999–2006*. Reportamos aquí, los compromisos compartidos, adquiridos a través de la firma de convenios y las modificaciones en nuestras instalaciones, para brindar a nuestra planta administrativa de base y de confianza mejores condiciones de trabajo.

Asimismo, da cuenta este informe de la transparencia en el ejercicio de los recursos que nos son asignados por la vía del subsidio estatal y federal, y de los que obtenemos gracias al esfuerzo de docentes e investigadores destacados que, en con-

cursos que participan con otras instituciones de educación superior de todo el país, obtienen el financiamiento necesario para impulsar proyectos de desarrollo institucional.

Este documento es un recuento y un resumen del esfuerzo de la comunidad universitaria; sin su participación no sería esta institución la vanguardia de la generación del conocimiento, ni el ejemplo en cuanto a la preparación de profesionales comprometidos con el progreso de su entorno social y la conservación de su patrimonio ecológico.

En congruencia con la fracción IV del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, presento a ustedes el segundo informe de actividades del ejercicio 1998–2002.

Por la conciencia de la necesidad de servir
Dr. Jorge Vázquez Gómez
Rector

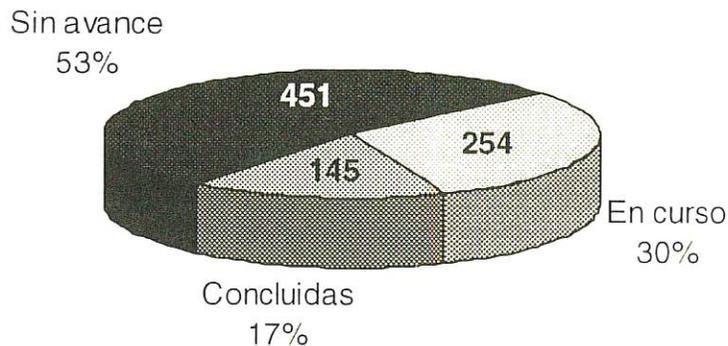
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Diciembre de 2000

1. Gestión rectoral

Como hemos expresado en diversos foros, la gestión universitaria se desarrolla de acuerdo con los lineamientos establecidos en dos documentos básicos que se han conformado con los planteamientos de la comunidad: el *Plan Institucional de Desarrollo 1999–2006* y el *Proyecto Académico 1998–2002*. Este último aglutina una serie de propuestas, que han sido atendidas por las instancias correspondientes; de los 850 planteamientos originales, un 17% ha sido desarrollado completamente, un 30% se encuentra en desarrollo y un 53% espera su puesta en marcha en los próximos dos años de esta administración; de estas 850 propuestas 24 han tenido modificaciones, 98 han sido descartadas por las mismas instancias que las propusieron, debido al proceso natural que sigue la planeación estratégica, considerando los cambios en los factores que interactúan con la Universidad. De acuerdo con la última evaluación, la comunidad reportó que 314 propuestas, que no presentan avances, necesitan ser canalizadas a las fuentes de financiamiento internas y externas.

Estas propuestas representan la imagen que percibimos y deseamos alcanzar en los cuatro años de la presente administración, en las funciones de docencia, investigación, extensión y apoyo.

Avance en las propuestas del *Proyecto Académico* 1998-2002



Propuestas concluidas + en curso = 399

Total de propuestas = 850

En representación de la Universidad, que es miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), asistimos a cinco reuniones realizadas en Campeche, Sinaloa, Oaxaca y Distrito Federal. Asimismo, se realizó, con la presencia de investigadores destacados de esta Asociación, el Taller de Organización y Gestión de la Cooperación Académica Internacional.

La atención de la demanda educativa ha sido una preocupación de las instituciones de educación superior (IES) en Chiapas. Las políticas educativas en los ámbitos federal y estatal, han sido dirigidas hacia una mayor cobertura y una mejor calidad de los servicios. Así, en 1998, se inicia el proceso de reactivación de las Comisiones Estatales de Planeación de la Educación Superior (COEPES) en los estados. En Chiapas, como resultado de esta reactivación, se conforman al interior de las comisiones de trabajo, la de oferta y demanda, correspondiendo a nuestra Universidad su coordinación. Los resultados del trabajo de estas comisiones se aprecian en la publicación de un documento indicativo, sobre análisis y perspectivas de la educación superior, como parte de un diagnóstico global de la situación educativa en nuestra entidad.

Los trabajos desarrollados por la comisión para la publicación de los resultados, se realizaron durante las 16 reuniones ordinarias, cinco extraordinarias y una sesión de trabajo de diez días. Para la elaboración de este documento, contamos con la participación y colaboración de los representantes de 50 instituciones de educación superior (IES), que proporcionaron información estadística.

Es importante mencionar que el espacio virtual que destinó la Universidad en su servidor Montebello, para concentrar información de esta Comisión, sigue abierto para su consulta a todo el público.

Quiero destacar que, en un justo reconocimiento a la memoria de Don Carlos Maciel Espinosa, Doctor Honoris Causa y benefactor de esta Universidad, sin cuyas donaciones altruistas nuestra Universidad no habría alcanzado la consolidación que hoy nos permite preparar a los profesionales que requiere Chiapas, la comunidad universitaria demandó que la Biblioteca Central llevara su nombre, por lo que en una ceremonia, por demás emotiva, el Sr. Gobernador del estado, Lic. Roberto Albores Guillén, hizo el honor de develar un busto de nuestro máximo benefactor y la placa alusiva a este merecido homenaje.

Asimismo, en San Cristóbal de las Casas, se otorgó el grado Doctor Honoris Causa al distinguido Dr. Luis Arroyo Zapatero, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, España, por sus méritos en el campo de la educación superior, su importante labor en los ámbitos de la docencia y la investigación, y por el apoyo incondicional que ha aportado para el desarrollo de la Facultad de Derecho de nuestra casa de estudios, a través de la institución que representa.

Se le rindió un merecido homenaje al profesor Edgar Robledo Santiago, por su incansable labor en beneficio de la educación en el estado de Chiapas.

A solicitud de los organismos electorales encargados de los comicios federales y estatales, la Universidad brindó todo su apoyo para difundir la cultura del voto y se les brindó asistencia técnica para el manejo de su equipo de cómputo; asimismo, se participó directamente en el comité técnico de evaluación a las organizaciones no gubernamentales, que fungieron como observadores electorales en el estado.

1.1 Seguimiento a proyectos especiales

Fondo para la Modernización de la Educación Superior

Se participó en la promoción que realizó la SEP para integrar la propuesta FOMES 2000. Para ello, desde el mes de junio dieron inicio los trabajos inherentes a esta convocatoria, con la asistencia al taller nacional, así como con la realización de talleres en cada una de las escuelas y facultades, en los que se dieron a conocer las políticas y lineamientos para la presentación de proyectos y la integración de la propuesta institucional de la UNACH.

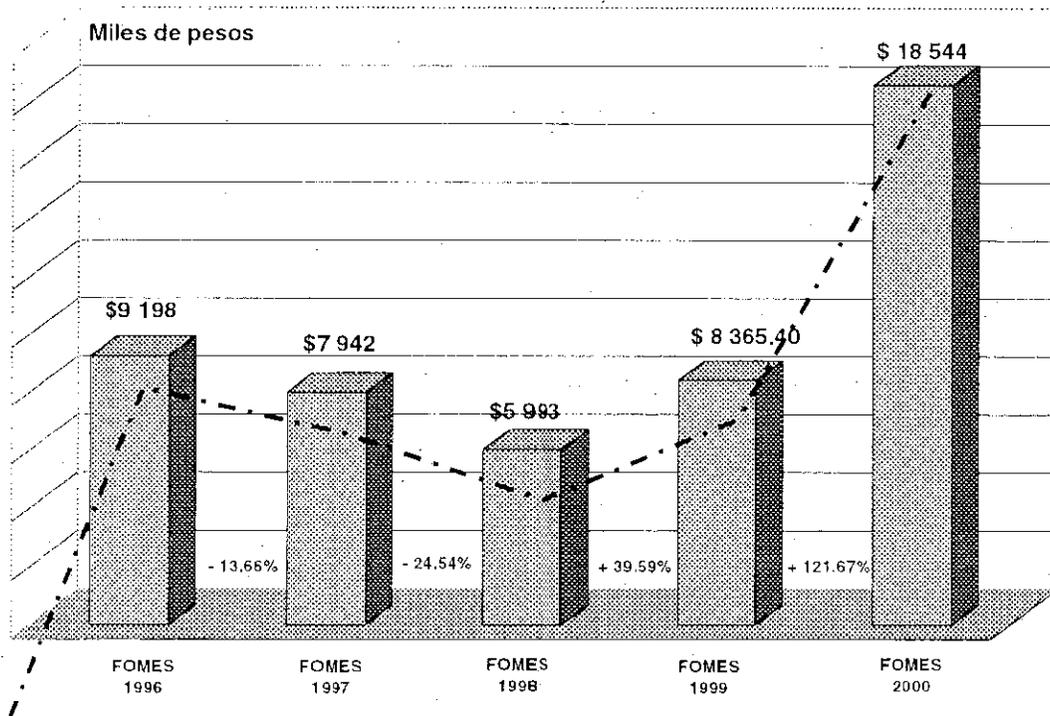
Esta propuesta institucional incluyó 16 proyectos, cuyos objetivos se dirigen primordialmente al equipamiento de aulas, talleres y laboratorios, donde los Cuer-

pos Académicos de la Universidad desarrollan sus actividades de docencia e investigación, tanto en el nivel de licenciatura como en el de posgrado. Se priorizaron, también, objetivos como los de adquisición de acervo bibliográfico e instalación de redes de cómputo.

La propuesta FOMES 2000 de nuestra Universidad obtuvo un apoyo sin precedentes, debido a que en ninguna de las participaciones anteriores, en este programa de fondos extraordinarios, se había obtenido un financiamiento similar. El monto aprobado para 12 proyectos representa un incremento del 121.67%, en relación con lo aprobado en el año de 1999. Este porcentaje aumenta, si se le compara con lo autorizado desde que el programa opera; la cantidad obtenida, este año, asciende a 18 millones 543 mil 620 pesos.

Quiero expresar mi reconocimiento a las instancias centrales que coordinaron la integración de esta propuesta y presidieron los trabajos que desarrolló la Comi-

Comparativo FOMES



sión Revisora de los Proyectos FOMES, grupo de trabajo que se integró por primera vez en esta institución, para depurar y mejorar los anteproyectos presentados por las dependencias de educación superior, y que aglutinó a docentes e investigadores con perfil PROMEP de las escuelas y facultades, a quienes debemos la claridad de los objetivos y la pertinencia de las acciones planteadas en nuestros proyectos, dirigidas a áreas específicas del conocimiento como biotecnología y parasitología vegetal, desarrollo urbano, tecnologías alternativas, vivienda y diseño arquitectónico, hidráulica, resistencia de materiales, talleres de dibujo, jurídica y pedagógica.

Se está fortaleciendo el Sistema Bibliotecario de la UNACH, y la Red de Telecomunicaciones se encuentra en proceso de consolidación, así como el Programa Multiinstitucional de Toxicología Ambiental, y las áreas de producción y salud animal.

Por otra parte, en el mes de septiembre, se concluyeron las actividades que permitieron comprobar técnica y financieramente al 100% los proyectos de la promoción FOMES 98; respecto a los proyectos FOMES 99, hemos reportado avances en un 60% de las acciones programadas.

Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario

Importante fue el beneficio que obtuvimos de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU), cuyo objetivo es fomentar la superación académica de las universidades públicas estatales, a través del financiamiento de proyectos específicos que contribuyan a la consolidación de sus cuerpos académicos.

Satisfactorio es para mí informar que en el transcurso de este año nos aprobaron nueve proyectos, con un monto total de 1 millón 731 mil pesos, que representa la cantidad más alta aprobada en los años que tiene de concursar nuestra Universidad, en este importante programa de apoyo a la educación.

Los proyectos autorizados atendieron, principalmente, la sistematización y mejora de los métodos de educación y evaluación, a mejorar la pertinencia de los planes de estudio y a la difusión y extensión de la cultura.

Por su participación en la operación de estos proyectos PROADU, destacan docentes y alumnos de las Facultades de Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Agronómicas y de Humanidades, así como el Centro de Autoacceso de la Escuela de Lenguas Tuxtla, la Unidad Central de Servicios Informáticos, la Dirección General de Extensión Universitaria y la Dirección de Investigación y Posgrado.

Centros Universitarios de Transferencia de Tecnología (CUTT'S)

Centro Universitario de Transferencia de Tecnología de la región Istmo-Costa

Continuamos con las gestiones ante las dependencias del gobierno del estado para la obtención de los permisos y recursos requeridos, para la creación del Centro Universitario de Transferencia de Tecnología de la región Istmo-Costa.

Se presentó ante la Secretaría de Ecología Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca el informe preventivo de impacto ambiental, mismo que fue admitido por la citada dependencia del ejecutivo estatal.

El H. Ayuntamiento de Arriaga tuvo a bien entregarnos las escrituras, a nombre de la Universidad, del terreno de 20 hectáreas donde se establecerá este centro universitario, que permitirá ampliar la vinculación de la UNACH con los diversos sectores de la población, en la búsqueda de solución a los problemas que afectan a esta importante región de nuestra entidad.

Centro Único de Transferencia de Tecnología Centro Ovino Teopisca

En el Centro Ovino de Teopisca, se avanza con el programa de investigación relacionado con la mejora genética del ovino criollo de la región de los Altos. A nueve años de la creación de este programa, se continuo ampliando la cobertura de actividades de docencia, investigación y extensión, para beneficio de los productores de las regiones Altos y Sierra del estado.

En apoyo a la docencia, a través de la coordinación con los académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria, las Facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias Agrícolas y Ciencias Sociales, se capacitaron a sus alumnos en aspectos pecuarios y sociales sobre ovinocultura indígena y se incorporaron prestadores de servicio social.

También, se apoyó con cursos de capacitación a los alumnos de la carrera de diseño industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Actualmente, con una población de 307 animales, se realizan cinco proyectos de investigación, tres de ellos financiados con recursos del sistema de investigación de la propia UNACH y los otros dos desarrollados con el apoyo del Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ) del CONACyT.

Para realizar las actividades de extensionismo se cuenta con un rebaño de 131 animales, que fueron utilizados para proporcionar asesoría técnica y capacitación a organizaciones de productores de las regiones Sierra y Altos, así como a estudiantes de secundarias técnicas de los municipios de Larraínzar y Tenejapa.

Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología “San Ramón”

Este centro ubicado en el rancho “San Ramón”, municipio de Villaflores, está a cargo de la Facultad de Ciencias Agronómicas y su principal objetivo es vincular a la Universidad con el sector productivo, elevando el conocimiento científico y práctico de docentes, alumnos y productores de la región frailesca.

A través de la obtención de recursos, con el concurso de proyectos elaborados por las autoridades académicas y docentes de esta facultad, el centro dispone de un parque de maquinaria agrícola con el equipo requerido para el adiestramiento de docentes, alumnos y productores en su manejo y conservación, aspecto sumamente importante en la actividad agrícola de la región.

Centro Universitario de Investigaciones sobre Desastres Naturales (CUIDEN)

El Centro Universitario de Investigaciones sobre Desastres Naturales (CUIDEN) continuo realizando diversos estudios, tales como evaluación de riesgos geológicos, geofísicos e hidrológicos en varios municipios del estado.

A solicitud del Sistema Municipal de Protección Civil de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron los estudios del ambiente geológico e hidrológico del municipio, así como la evaluación de riesgos de inestabilidad de suelos y control de avenidas por falta de drenaje pluvial adecuado, en un fraccionamiento habitacional del municipio.

Se realizaron investigaciones geológicas, geofísicas y sísmicas en diferentes comunidades de los municipios de Ixtacomitán, Chapultenango y Chilón.

En coordinación con investigadores del servicio sismológico nacional, utilizando equipos digitales de alta resolución y estaciones sísmicas analógicas, se llevaron a cabo diversos estudios como la evaluación de inestabilidad de laderas, hundimiento, flujos de lodo e inundación en los municipios de Montecristo Guerrero, Chenaló, Motozintla de Mendoza, Jitotol, Tapachula, Pichucalco y Escuintla

Importantes fueron también las actividades que se realizaron en la revisión del estado físico y ubicación del equipo de monitoreo, instalado en el volcán Tacaná.

De igual manera, se llevó a cabo la evaluación de riesgos geológicos en la construcción del camino de acceso a la comunidad Las Garzas, del municipio de Solosuchiapa.

Por otro lado, se impartieron cursos de elaboración de mapas de riesgo y ubicación de albergues temporales, elaboración de presupuestos, recopilación de información e investigaciones de campo para la elaboración del atlas de riesgo del estado de Chiapas.

Cabe mencionar que varios de los trabajos realizados se efectuaron en coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), así como con la Coordinación Estatal de Protección Civil del gobierno del estado.

Centro Universitario de Estudios por una Vivienda Apropiable (CUEVA)

Este centro opera con docentes de la Facultad Arquitectura y con prestadores de servicio social de la misma, quienes desarrollan los siguientes programas:

- Programa de autoconstrucción de casas de bajareque 2000.
- Construcción de bóvedas de ladrillo sin cimbra

Además, los proyectos de investigación que se levantan a cabo son:

- Inventario de tecnologías alternativas aplicada a la vivienda, región I de Chiapas.

Entre las actividades realizadas por el CUEVA destacan:

Curso teórico-práctico “Bóvedas de ladrillo sin cimbra”, financiado con recursos del SIINV-UNACH, que incluyó la construcción de un modelo en la Facultad de Arquitectura.

Organización del panel “Vivienda para el sector de ingresos bajos”.

Organización del curso-taller “Energía solar aplicada a proyectos integrales de vivienda rural”.

Organización del primer curso de capacitación “Asesores en la técnica del bajareque”

Por otra parte, se dio seguimiento al comportamiento de las casas construidas con la técnica del bajareque, con la finalidad de conocer los elementos estructurales y de acabados que sufren alteraciones para mejorarlos.

Se presentaron los planos del “Proyecto de rehabilitación y reestructuración del casco de la ex finca La Gachupina, Nueva Esperanza, Municipio de Jiquipilas, para la reutilización del casco y de los espacios arquitectónicos, empleando materiales del lugar.

Asimismo, se asesoran los siguientes trabajos de investigación:

Propiedades y uso de la madera en la construcción de viviendas, tesis en proceso.

Centro Universitario de Transferencia de Tecnologías y espacios anexos, tesis en proceso.

Por otro lado, con la finalidad de promover y difundir los trabajos desarrollados dentro del CUEVA, se participó como expositores en la 7ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, celebrada en octubre pasado en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (UNICAH).

1.2 Enlace y gestión

La cooperación entre instituciones es básica en el campo de la educación superior, y aún más el enlace con los diversos sectores que integran nuestro entorno social. Por eso, en colaboración con el Fondo de Apoyo a Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH) se realizaron gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Económico, e instituciones de educación superior públicas y privadas de la entidad para que los alumnos universitarios participen en la creación de microempresas.

Con esta misma Secretaría se suscribió un convenio cuyo objetivo es la revisión y propuesta de reformas, modificaciones y adiciones al marco jurídico de las leyes,

De igual manera, se firmó el convenio de colaboración UNACH-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través del cual se vinculará a los universitarios con organismos, dependencias e instituciones de la administración pública, para reforzar y consolidar el Programa de Emprendedores que favorecerá directamente a los estudiantes en la creación de micros, pequeñas y medianas empresas, para beneficio del estado.

En el mismo sentido, el convenio firmado con el Banco Santander fomenta la incorporación de alumnos, que egresan de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública, a esa institución bancaria.

Con el Banco Nacional de Comercio Exterior, se efectuarán acciones conjuntas tendientes a la creación de un Centro de Servicios al Comercio Exterior, beneficiando con ello al sector exportador del estado.

Retomando la iniciativa del año anterior, se firmó un nuevo convenio referente a la campaña 2000 de «Prevención de incendios forestales y reforestación», atestiguado honorablemente por la C. Lic. María Gleason Alvite de Albores Guillén, primera dama del estado y Presidenta del DIF estatal en el que participan nuevamente la Secretaría de Ecología Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca y el Voluntariado UNACH.

Con el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, se lleva a cabo un Pro-

grama Universitario de Vinculación para el Desarrollo Socioeconómico y Cultural de Chiapas; a través de este plan, se pretende colaborar con la población para el desarrollo de actividades sociales y económicas, que redunden en un beneficio concreto para sus habitantes.

Con el ánimo de reforzar las actividades de vinculación y desarrollar acciones conjuntas que beneficien a la educación superior y el desarrollo de Chiapas, la Universidad signó tres convenios de colaboración institucional, con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Orgánica de Michoacán (CIDAOM) y la Comisión México–Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado. Las tres instituciones tienen una firme misión de cambio y desarrollo, por lo que la UNACH ha decidido participar equilibradamente en este objetivo, con las herramientas docentes y la plena conciencia de la misión de servicio, que ha caracterizado al alma mater de los chiapanecos.

Uno de los proyectos de enlace y gestión más ambicioso es el de “Los Bordos”, municipio de Jiquipilas, que tiene por objetivo contar con un documento operativo rector para la toma de decisiones que identifique necesidades, establezca prioridades e identifique y organice acciones a corto, mediano y largo plazo para la conservación de la biodiversidad; el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del área y la promoción del desarrollo sustentable de las comunidades campesinas que la circundan. Los beneficiarios directos de este proyecto son 2 514 campesinos de la zona y este es un proyecto de fondos concurrentes.

Las instituciones que participan en tan importante acción, además de nuestra Universidad, a través de la Facultad de Ciencias Agronómicas y la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, son: Secretaría de Ecología Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca; Maderería Río Dorado; Instituto de Desarrollo Social; Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación Civil Selvas Latifoliadas.

Para proteger esta área natural de los “Los Bordos”, se ha hecho la solicitud y propuesta técnica ambiental para obtener subsidios del PRODEPLAN. Por otro lado, la Dirección General Forestal de la Subsecretaría de Recursos Naturales, ya tiene debidamente integrado el expediente. Como último paso se espera, en breve, la autorización del recurso e iniciar la reforestación en la zona antes mencionada.

El proyecto “Programa Maestro de Salud Comunitaria para la UNACH”, se desarrolla de acuerdo con los procesos de planeación estratégica y tomando en cuenta los planes de estudio de la Facultad de Medicina, fijando metas concretas y puntuales que promuevan la educación para la salud; el diagnóstico comunitario y acciones de intervención específica de acuerdo con el planteamiento de cada subproyecto que lo constituye. El número de beneficiarios directos de este proyecto asciende a

9 314 y las gestiones ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) para que sea aprobado incluyen su evaluación por parte del área técnica, y sólo se espera el dictamen final. Las aportaciones aprobadas para su desarrollo fueron, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social de 2 millones 902 mil 720 pesos y por la UNACH de 1 millón 620 mil pesos.

La Universidad Autónoma de Chiapas apoyó al Instituto de Desarrollo Social en el proyecto para diseñar un sistema de información actualizado sobre las organizaciones de la sociedad civil en México, cuya base de datos pueda ser consultada desde cualquier punto de la república, contribuyendo así al fortalecimiento de las actividades que realizan estas organizaciones en beneficio de la sociedad.

El convenio celebrado con la Universidad de Castilla La Mancha, facilitará la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación.

Se han fomentado las relaciones con administradores y docentes de la Universidad de Guadalajara, institución con la que se desarrollan acciones que involucran al Ballet Folclórico de la UNACH, que participó este año en un festival en el estado de Jalisco; de igual manera, se continúan estrechando las relaciones con la Universidad Autónoma Metropolitana, de la que se han obtenido donaciones de libros.

A petición de los académicos y alumnos de la Escuela de Lenguas, campus I, se realizó un viaje a Alemania para asistir a la Expo-Hannover 2000, durante los meses de julio y agosto, con la finalidad de representar al estado de Chiapas en Alemania y exponer una imagen positiva del mismo, promover a los sectores agropecuarios, artesanal y turístico y dar a conocer las funciones de nuestra casa de estudios.

Se asistió también al *XII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas de las Instituciones de Educación Superior A.C.* (ANARPIES), realizado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Relación de convenios vigentes y firmados durante el año 2000

Parte sustancial de las tareas de enlace y gestión son los convenios que suscribimos con instancias de los sectores público y privado, que nos permiten ampliar el espacio jurídico en el que desarrollamos nuestras actividades sustantivas. Durante este año, se firmaron 48 convenios con las siguientes instituciones:

- Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
- H. Ayuntamiento de Arriaga.
- Comisión Nacional del Agua.

- Consejo de Menores.
- Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la SHCP.
- Secretaría de Desarrollo Turístico.
- Secretaría de Salud.
- Comisión Federal de Electricidad.
- Colegio de la Frontera Sur.
- Fundación Educativa Canadá.
- Instituto de Estudios Superiores de Chiapas.
- Centro de Estudios Profesionales de Chiapas.
- Universidad Pablo Guardado Chávez.
- Universidad San Marcos.
- Instituto de Estudios Superiores Tacaná.
- Universidad de Nuevo León.
- Universidad de Santiago de Compostela.
- Universidad de Puerto Rico.
- UNAM-Universidad Estatal de Nuevo México, USA.
- Programa Universitario de Vinculación para el Desarrollo Económico y Cultural de Chiapas.
- Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste/UNAM .
- Centro Cultural Rosario Castellanos.
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Agricultura Orgánica, S. C.
- Consejo Estatal Electoral.
- Consejo Estatal de Población.
- Comité Administrador Estatal para la Construcción de Escuelas.
- Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A. C.
- Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado (INCOPSE).
- Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas, A. C. (OMIECH).
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).
- Asociación Nacional de Instituciones en Educación en Informática (ANIEI).
- H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Villaflores.
- Comité Regional de Sanidad Vegetal de la Frontera Sur.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado.
- Instituto de Historia Natural del Gobierno del Estado.

Audiencias y giras

Con el propósito de conocer las actividades académicas y administrativas de la comunidad universitaria y de vinculación con la sociedad, este año el despacho de Rectoría atendió 1 092 entrevistas; se realizaron 15 visitas de trabajo y supervisión al campus IV de Tapachula y Huehuetán; 12 al campus III en San Cristóbal de las Casas; cinco al campus V de Villaflores; dos al campus VIII en Comitán; dos al campus VII en Pichucalco; dos al campus IX de Tonalá y Arriaga, así como a las facultades y escuelas de los campus I y II de Tuxtla Gutiérrez.

1.3 Comunicación

La Unidad de Comunicación Universitaria impulsó, a lo largo de este año, para la difusión de la cultura y los servicios, la publicación de cuatro números de la *Gaceta Universitaria*; 14 números del periódico *UniverSo* de circulación estatal, el cual cuenta con un tiraje de 3 000 ejemplares por edición; se elaboraron 204 boletines destinados a los medios impresos; se transmitieron 104 programas de radio; 104 cápsulas radiofónicas informativas; 44 promocionales y 70 entrevistas a personalidades universitarias, a través del programa de radio *¿Dónde Quedaron los Daditos?*

Se inició la transmisión semanal de los programas televisivos “UniverSo” y “El Cantón”, ambos con media hora de duración; del primero, orientado a las entrevistas de destacados personajes de la vida universitaria se transmitieron 19 programas, 19 cápsulas, 27 entrevistas y 10 promocionales, y del segundo, orientado a la difusión de la cultura y al quehacer docente de la Universidad, 46 programas, 60 cápsulas, 60 entrevistas y 10 promocionales.

Además, se cubrieron con grabaciones o fotografías 155 actos entre graduaciones, firma de convenios, actividades deportivas, culturales y foros académicos.

1.4 Voluntariado

El 14 de abril del presente año la Sra. Guadalupe Grajales de Vázquez rindió protesta como Presidenta del Voluntariado de la UNACH. A partir de entonces, se integraron las comisiones para, coordinadamente con el Voluntariado estatal, llevar a cabo las diversas actividades en pro de los sectores más desprotegidos de la sociedad chiapaneca, con el desinterés y la filantropía que caracteriza a las damas voluntarias.

Entre sus actividades destacan el convenio de colaboración firmado con la Se-

cretaría de Ecología Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, para la “Campaña de prevención de incendios forestales y reforestación 2000”, al igual que la campaña de reforestación y plantación de árboles de ornato, en los jardines de la Biblioteca Central Universitaria Carlos Maciel, en la cual participaron docentes y personal administrativo. Por otro lado, se realizó la toma de protesta a las brigadas estudiantiles en ecología en la Facultad de Ciencias Agronómicas, campus V.

Destaca también el apoyo decidido para llevar a cabo la exposición de la Asociación de Pintores y Escultores Chiapanecos y la exposición de la obra de Rodolfo Disner Clavería, Premio Chiapas 2000 en la rama de arte mismas que se realizaron en las instalaciones de la Biblioteca Central Universitaria Carlos Maciel, así como el apoyo brindado a los deportistas de artes marciales de la UNACH, para competir en el evento mundial realizado en Kyoto, Japón.

Asimismo, la implantación de cursos de electricidad y plomería, dirigidos a los habitantes de la colonia Las Casitas, así como la entrega de despensas, ropa y medicinas.

Ante las gestiones del propio Voluntariado, el DIF donó equipo de laboratorio a las Facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias Químicas, Ciencias Agrícolas, Medicina Humana y Medicina Veterinaria,

Se brindó apoyo al Consejo Estatal de Asociaciones Civiles de Personas con Discapacidad en el Estado de Chiapas (CADI), para la realización del Primer Curso de Instructores para Discapacitados Visuales.

Se donó una tonelada de cemento a la Facultad de Medicina Humana.

Se organizó el segundo concurso Belleza UNACH 2000 con la participación de 16 representantes de las diferentes escuelas y facultades.

2. Desarrollo académico institucional

2.1 Oferta educativa

En 26 años de servicio, la Universidad Autónoma de Chiapas consolida su liderazgo como la institución número uno de educación superior en el estado, y proyecta ahora su prestigio académico hacia la región sur-sureste del país; ofrece programas de formación profesional en licenciatura y posgrado, y coadyuva en la enseñanza de idiomas y en la actualización de recursos humanos de la entidad, al mismo tiempo que participa activamente en el desarrollo de la sociedad y su territorio, mediante acciones de investigación, extensión y vinculación.

La comunidad universitaria la integran chiapanecos provenientes de toda la entidad, y en ella están representados los sectores económico y social; en esta pluralidad, la Universidad reafirma su sentido social, actualiza y vigoriza la orientación del conocimiento.

La visión para la Universidad Autónoma de Chiapas, de acuerdo con el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, es “convertirse en la institución de educación superior líder en el sureste del país y con proyección nacional, formando profesionistas con un alto grado de compromiso con el desarrollo integral de su región, con altos valores y principios éticos, con una visión global, altamente competitivos y hábiles en su área, preparados para desempeñarse ante grandes responsabilidades”.

A través de su trayectoria educativa, la UNACH ha forjado a varias generaciones de hombres y mujeres que, con su profesionalismo y esfuerzo, contribuyen a que la sociedad de Chiapas y del país sean cada vez mejores.

La Universidad Autónoma de Chiapas se conforma por 7 escuelas y 12 faculta-

Campus	Facultad o escuela	Ubicación
I	Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Arquitectura Facultad de Ingeniería Escuela de Lenguas	Tuxtla Gutiérrez
II	Facultad de Medicina Humana Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tuxtla Gutiérrez
III	Facultad de Derecho Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Lenguas	San Cristóbal de las Casas
IV	Facultad de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración Facultad de Ciencias Químicas Facultad de Ciencias Agrícolas Escuela de Lenguas	Tapachula
V	Facultad de Ciencias Agronómicas	Villaflores
VI	Facultad de Humanidades	Tuxtla Gutiérrez
VII	Escuela de Ciencias Administrativas	Pichucalco
VIII	Escuela de Ciencias Administrativas	Comitán
IX	Escuela de Ciencias Administrativas	Arriaga-Tonalá

des, distribuidas en nueve campus universitarios:

Contamos con 25 planes de estudio y ofrecemos 36 programas a nivel licenciatura y tres troncos comunes; en posgrado se ofrecen 31 programas terminales, constituidos por 11 especialidades (35%), 18 maestrías (58%) y 2 doctorados (6%). Estos planes y programas, tanto de licenciatura como de posgrado, se encuentran vinculados a cinco áreas de conocimiento: Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ingeniería y Tecnología; Educación y Humanidades; Ciencias Administrativas, y Ciencias Sociales.

2.2 Atención a la demanda

Las convocatorias publicadas por la Universidad para aceptar a los egresados del nivel medio superior, en los periodos comprendidos de enero a junio y de agosto a diciembre de 2000, fueron respondidas por un total de 9 625 aspirantes para ingresar a los programas de licenciatura; de éstos, 5 936 fueron aceptados, después de

haber aprobado la evaluación universitaria, cifra que representa el 62% del total de estudiantes que solicitaron ingreso, distribuyéndose de la siguiente manera: 56% hombres y 44% mujeres.

La distribución de los aspirantes aceptados, por su origen municipal, corresponde a 81 de los 118 municipios de nuestro estado, por lo que nuestra cobertura asciende al 69% del total municipal. Al igual que el año pasado, el 16% de los alumnos inscritos son originarios de municipios con un mayor porcentaje de población indígena de las regiones Altos, Fronteriza, Norte, Selva y Sierra.

En la convocatoria para el primer periodo, de enero a junio, hubo un total de 2 893 aspirantes, de los cuales fueron aceptados 2 090, que se traduce en un 72% de captación de aspirantes. En la correspondiente al segundo periodo, de agosto a diciembre, el total fue de 6 732 y los aceptados 3 846, lo que representa el 57% de los aspirantes.

El porcentaje de aceptados por regiones fue el siguiente:

Región	Aspirantes %	Aceptados %
I Centro	38	36.14
II Altos	6.31	6.34
III Fronteriza	5.27	5.82
IV Frailesca	5.33	4.91
V Norte	2.15	2.08
VI Selva	3.49	3.12
VII Sierra	1.52	1.2
VIII Soconusco	21.82	24.73
IX Istmo-Costa	5.84	6.71
Otros Estados	2.24	2.37
Otros Países	0.03	0.05
No Especificado	7.99	6.53
Total	100	100

En este cuadro, se puede apreciar que de las zonas Centro y Soconusco se recibió el 61% del ingreso total, mientras que la región Sierra presenta el menor porcentaje (1.20%).

En relación con los porcentajes de las solicitudes para ingresar, distribuidos por áreas de conocimiento, en el periodo enero-junio de este año, el mayor número se concentró en Educación y Humanidades, un 26% del total de alumnos aceptados, mientras que en el periodo agosto-diciembre se presentó el mismo porcentaje en el área de Ciencias Administrativas. Por el contrario, las áreas de Ciencias Agropecuarias; Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, arrojaron el menor número de alumnos aceptados, en los dos periodos analizados; en el primero apenas el 8% del total de alumnos, y en el segundo 10%.

Tomando como base las cifras antes mencionadas, podemos afirmar que la Universidad cumple con su responsabilidad de ofrecer la posibilidad de formarse, al mayor número de egresados del nivel medio superior.

2.3 Criterios para el ingreso

Como parte del proceso de actualización de los criterios de ingreso y, específicamente, el examen de admisión, se conformaron las siguientes academias

- Ciencias naturales
- Física
- Histórico social
- Inglés
- Lenguaje y comunicación
- Matemáticas

Estas academias están integradas por docentes de nuestra casa de estudios y del nivel medio superior:

UNACH	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Facultad de Medicina Humana	Secretaría de Educación del Estado (SE)
Facultad de Contaduría y Administración	Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP)
Facultad de Ingeniería	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECYTECH)
Facultad de Arquitectura	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)
Facultad de Humanidades	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
Escuela de Lenguas campus Tuxtla	

En coordinación con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) se impartieron dos talleres de capacitación a los integrantes de estas academias para brindar a los participantes un conocimiento especializado en las áreas de evaluación, con el fin de llevar a cabo la revisión y actualización de los bancos de reactivos del examen de admisión de la UNACH.

Como resultado del trabajo de estos grupos, hoy contamos con un banco de reactivos actualizado, el cual se puso a prueba el pasado mes de julio y en los meses posteriores recibió retroalimentación por parte del CENEVAL, incorporándose las modificaciones necesarias, por lo que para el próximo periodo de admisión al semestre enero-junio del año 2001, la base de datos que contiene las preguntas, ha sido revisada y corregida de acuerdo con los niveles de conocimiento adquiridos por los estudiantes en el nivel medio superior.

Cabe resaltar que el área académica de nuestra Universidad realizó la modificación de la guía de estudios para el examen de admisión, actualizándola de acuerdo con el contenido del nuevo banco de reactivos.

2.4 Preuniversitario

En los cursos preuniversitarios se atendieron, durante el año, a 2 195 alumnos; de ellos, 900 estuvieron inscritos durante el semestre enero-junio y 1 295 en el de agosto-diciembre. De las 19 facultades y escuelas que integran la UNACH, 6 ofrecen esta modalidad, lo cual representa un 31.58% del total, es decir, aproximadamente la tercera parte de nuestra casa de estudios; éstas son:

- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Arquitectura
- Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Contaduría Pública
- Facultad de Humanidades

La cantidad de alumnos atendidos en la modalidad de preuniversitario, representa el 36.98% de la población total aceptada a primer ingreso, durante el año 2000.

2.5 Matrícula

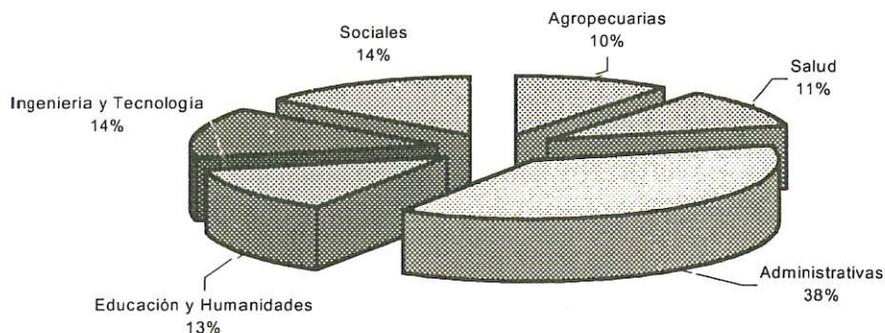
Licenciatura

El concentrado de la matrícula de todos los campus que integran la UNACH, en el periodo vigente (agosto-diciembre), es de 25 996 alumnos, a los que se atiende en las modalidades de:

Modalidad	Total alumnos
Preuniversitario	1 295
Propedéutico	621
Primer ingreso (licenciatura)	2 963
Reingreso (licenciatura)	12 768
Posgrado	1 140
Departamento de Lenguas	7 209
Total	25 996

La distribución de la matrícula universitaria de nivel licenciatura, por áreas de conocimiento, se muestra a continuación:

Población de licenciatura por áreas de conocimiento



El área de conocimiento que sigue manteniendo el nivel más alto, en proporción con las demás, es el de ciencias administrativas, con un 38% de la matrícula total.

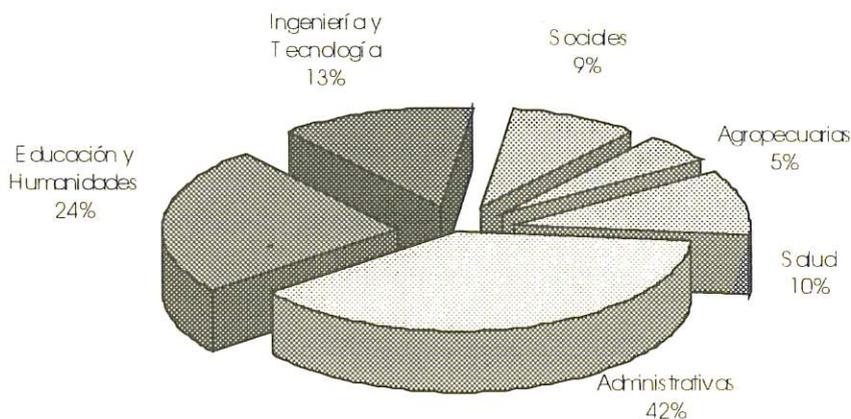
Posgrado

En posgrado se ofertan programas en diversas modalidades: trimestrales, semestrales y anuales, atendiendo a 1 140 profesionistas, de los cuales 254 son alumnos que ingresaron el presente año.

Esta población se encuentra distribuida proporcionalmente, en relación con el grado de estudios que cursan, de la siguiente manera: 87.46% en estudios de maestría, 12.46% en especialidad y 0.09% en doctorado.

Por áreas de conocimiento, la matrícula que presentó el área de ciencias administrativas cuenta con la mayor población, al igual que en el nivel licenciatura.

Población de posgrado por áreas de conocimiento



Departamentos de Lenguas

No obstante la creación de los programas de las licenciaturas en Lenguas, los Departamentos de Lenguas continuaron operando al interior de la estructura organizacional

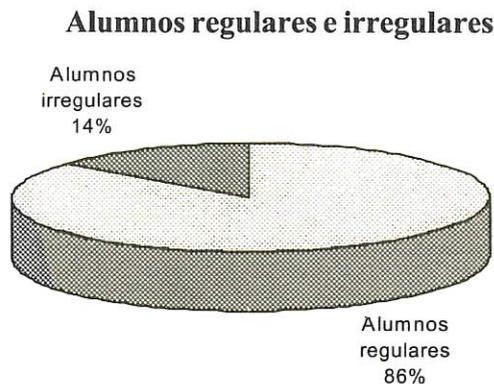
de estas Escuelas, ya que es necesario ofrecer los programas de idiomas para los alumnos que cursan planes y programas de la Universidad, que exigen como requisito para graduarse el conocimiento de una lengua extranjera. La población escolar de estos tres Departamentos de Lenguas, ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, incluyendo la que asiste a los cursos impartidos a los alumnos de los campus VII (Pichucalco), VIII (Comitán) y IX (Arriaga-Tonalá), suman un total de 7 209 alumnos, que cursan inglés, alemán, francés, italiano y tzotzil.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal promedio, o la relación que se establece entre la cantidad de egresados y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado, fue del 68%.

Reprobación

El promedio de este año indica que el 86% de la población escolar se integró con alumnos regulares, mientras que el 14% fue irregular. Para efectos estadísticos, alumnos regulares son aquellos que, inscritos en cualquier ciclo escolar de los estudios universitarios, se encuentran cursando todas las asignaturas que le corresponden y han aprobado todas las materias anteriores, suponiéndose la realización del total del plan de estudios en el tiempo establecido; y alumnos irregulares son aquellos que, inscritos en un ciclo escolar universitario, adeudan asignaturas de los períodos escolares anteriores, situación que impedirá terminar el plan de estudios en el tiempo fijado.

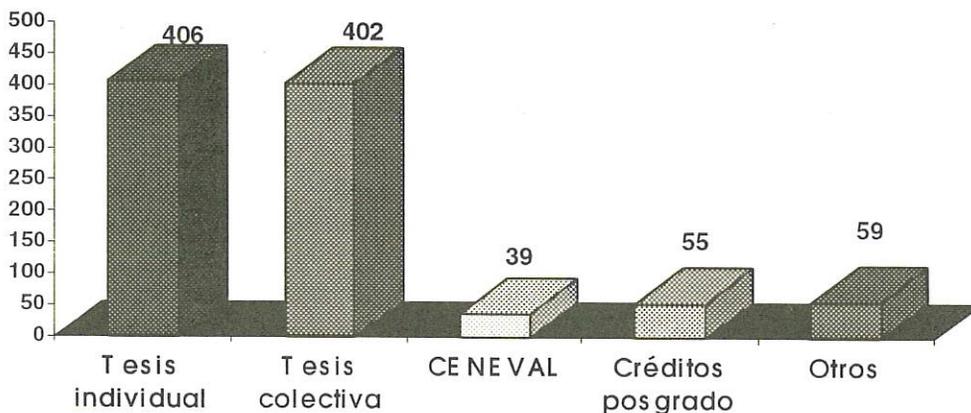


Egreso

El total de egresados, que hoy se integran al mercado laboral, fue de 1 952 profesionistas, de los cuales 1 803 son de licenciatura y 149 de posgrado.

Titulación

Durante este año, 961 egresados de licenciatura obtuvieron su título profesional a través de las diversas modalidades que se ofrecen, tales como: tesis individual y colectiva, examen de CENEVAL, créditos de posgrado y examen de conocimientos, entre las más importantes.



En cuanto a posgrado, nueve obtuvieron el grado de especialidad y 16 el de maestría.

Registro profesional

Con la finalidad de alcanzar altos índices de registro de profesionales en el país, se realizó la «VI Jornada de Registro Profesional», mediante la cual 1 530 profesionistas obtuvieron su cédula profesional, gracias al Programa de Promoción, Modernización y Simplificación del Registro Profesional derivado del convenio signado con la Secretaría de Educación Pública, que brinda a egresados de diferentes partes del estado la posibilidad de un ahorro económico, considerando que los trámites para obtener la cédula profesional se realizan en la Ciudad de México.

Al respecto se puede mencionar que se rebasaron las 1 186 cédulas entregadas en la jornada del año 1999, lo que representa un avance considerable en la expedición de este registro.

2.6 Ampliación de la oferta educativa

Con la finalidad de dar a conocer el procedimiento para la ampliación de la oferta educativa en nuestra entidad y, específicamente, en nuestra Universidad, se elaboró el documento denominado «Metodología, costos y cronograma de actividades para la creación de nuevos campus universitarios y/o nuevas opciones educativas».

Al respecto, 23 municipios han demandado la implantación de campus universitarios: Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Cacahoatán, Cintalapa, Copainalá, Huixtla, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Grandeza, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Ocozocoautla, Palenque, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua, San Juan Cancúc, Suchiate, Tila y Yajalón, sus solicitudes que se atienden con la metodología antes mencionada, garantizando así la pertinencia de las mismas.

Los estudios de factibilidad para la región Sierra (municipio de Motozintla) se han concluido y, actualmente, se realizan las gestiones correspondientes para la implantación del campus universitario.

A través del convenio de colaboración para la apertura de la extensión de la Facultad de Humanidades en la ciudad de Pijijiapan, se da atención a la demanda de la población y al interés de los jóvenes de esa región por continuar sus estudios. Actualmente se atienden a 85 alumnos en la carrera de pedagogía.

2.7 Evaluación y desarrollo curricular

Los cambios tan vertiginosos en el ámbito de la ciencia y la tecnología que se generan en todo el mundo, demandan que las instituciones de educación superior revisen y actualicen sus planes y programas de estudios que ofertan a la sociedad. En México y especialmente en el estado de Chiapas esta necesidad es más apremiante, por lo que debe convertirse en una exigencia en las instituciones de educación superior.

Por lo anterior, la renovación de la enseñanza en este nivel educativo resulta fundamental para mejorar su pertinencia y calidad, para lo cual es necesario establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorando su contenido temático que permita promover actividades interdisciplinarias y multidisciplinarias, y aplicar métodos pedagógicos para que el proceso enseñanza aprendizaje sea más eficiente.

La actual administración de la Facultad de Ingeniería, atendiendo a la necesidad de revisar y actualizar el plan de estudios vigente integró, en septiembre de 1997, el comité de revisión curricular, conformado con personal docente de la Facultad, con el objetivo de que el nuevo plan de estudios cumpla con las tendencias en cuanto a desarrollo curricular en el área de ingeniería, y que el programa satisfaga los conceptos de pertinencia y calidad en sus funciones sustantivas, de manera que el perfil de egreso del ingeniero civil cumpla con las expectativas y necesidades de desarrollo de nuestro entorno social, así como con su integración a los niveles de competitividad nacional e internacional.

Al respecto, este comité propuso un nuevo plan de estudios para la carrera de ingeniería civil, el cual se encuentra en proceso de aprobación por el H. Consejo Universitario. En este plan se incluyen materias que darán respuesta a la demanda actual, y entre sus innovaciones se puede mencionar que los egresados saldrán titulados al concluir sus estudios.

Igualmente, con el propósito de dar respuesta a la solicitud de las Escuelas de Lenguas, en relación con la Licenciatura en la enseñanza de lenguas, cuyo plan de estudios fue aprobado en asamblea del H. Consejo Universitario, se tomó la decisión de cancelar el plan de estudios de esta licenciatura en los términos en que fue aprobado en dicha sesión, en virtud de que el título de la licenciatura expresa una idea de formación más amplia de lo que en la realidad exhibe el contenido del plan de estudios, para lo cual se encuentra en trámite la aprobación de la Licenciatura en la enseñanza del inglés y Licenciatura en la enseñanza del francés.

Estos planes que se presentaron y se aprobaron en octubre de 1998 como plan conjunto, ahora se proponen como planes de estudio independientes, lo que no afecta en ningún sentido a los alumnos que iniciaron en los ciclos anteriores a esta fecha, pero sí plantea la especificidad de los contenidos reales de las licenciaturas.

2.8 Pertinencia social

Actualmente se desarrolla el proyecto «Estudio del desempeño de los egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas», cuyo objetivo es realizar un análisis del desempeño de los egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas, de acuerdo con la metodología del esquema básico para estudios de egresados propuesta por la ANUIES, que permita generar estrategias adecuadas para retroalimentar la calidad de los programas de formación de profesionales e investigadores, uno de los referentes del PROMEP, en congruencia con el PDE 1995-2000 y a su vez dar respuesta a las necesidades sociales: desarrollo, oportunidades de empleo, mejora de ingresos y calidad de vida.

Sus objetivos específicos son:

- Reordenar el crecimiento de la Universidad de acuerdo con las necesidades sociales y los recursos disponibles, regulando la cantidad de egresados para que la oferta de éstos sea congruente con las necesidades planteadas para el desarrollo regional, estatal y nacional.

- Instituir políticas de ingreso con la finalidad de orientar la matrícula en función a los requerimientos de personal calificado que demandan los sectores social y productivo, así como un balance en el que se refleje un cambio a largo plazo con relación a la matrícula de áreas de conocimiento saturadas, como la económico-administrativa en la que se pretende reducirla a un 45 % y alentar aquellas no saturadas.

- Determinar nuevas opciones de carreras que ofrezca la Universidad, buscando el desarrollo equilibrado y armónico de la matrícula, orientándola con una visión expectante, hacia los procesos productivos, industriales y de servicios que demande la sociedad.

- Establecer mecanismos de coordinación entre la planeación universitaria y la planeación estatal y nacional, vinculando estrechamente planes y programas de estudio con las necesidades de desarrollo de la sociedad y los requerimientos del sistema productivo, logrando con ello la atención a los problemas que se presente a mediano y largo plazo, mediante la visualización oportuna de los escenarios posibles y deseados.

Con este proyecto se pretende establecer un sistema permanente de estudio sobre egresados en las escuelas y facultades, con un sentido estricto de investigación universitaria. La importancia de este proyecto radica en su posibilidad de aportar nuevos métodos para la adecuación de planes y programas de estudio, en función de la inserción laboral de nuestros egresados, con el propósito de hacerlos más competitivos.

Es importante señalar que este proyecto se lleva a cabo con la participación de prestadores de servicio social, que les permitirá generar sus propias reflexiones en torno a los resultados que se obtengan, proponiéndoles en un futuro inmediato el desarrollo de un trabajo más específico sobre su área, que culmine en un trabajo de tesis para que obtengan su título profesional.

Asimismo, se lleva a cabo el proyecto «Reorientación de la matrícula universitaria en los campus VII, VIII y IX de la UNACH», cuyo objetivo es implantar estudios de nivel 5 ISCED-UNESCO (Técnico Superior Universitario), en los campus VII (Pichucalco), VIII (Comitán) y IX (Arriaga-Tonalá), a través del desarrollo de estudios

de factibilidad, que permitirán determinar qué carreras ofertar, a fin de reorientar la matrícula y lograr la apropiada vinculación con el sector productivo y social.

Ambos proyectos son financiados por el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU).

Con fondos de este mismo programa, la Facultad de Humanidades realizó un exitoso congreso internacional de educación, denominado “La educación, sus tiempos y sus espacios”, con la asistencia de destacados académicos de diferentes universidades del país y del extranjero, que intercambiaron experiencias e hicieron aportaciones a la reflexión y explicación de los procesos educativos, así como una considerable participación de alumnos y sociedad en general, que rebasó ampliamente las expectativas de los organizadores.

3. Consolidación de la docencia universitaria

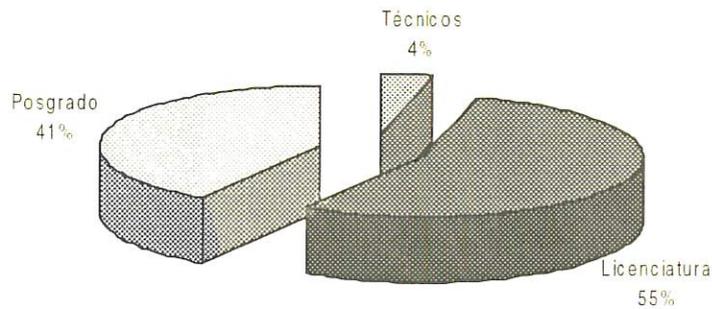
La docencia, una de las funciones sustantivas de toda institución de educación superior y mediante la cual se logra la formación integral del alumno, para que a través de su trabajo y los sólidos principios inculcados en su educación, contribuya de manera eficiente al logro de una sociedad más justa y libre ha sido contemplada, en este sentido, en el *Proyecto Académico 1998-2002* y el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, que rigen nuestra vida institucional.

3.1 Planta de profesores

El número de docentes que se dedican prioritariamente a las actividades de transmisión del conocimiento es de 1 332, lo que representa un incremento de 2.33% con respecto al año anterior.

De este total, el 42.72% tiene nombramiento de tiempo completo, 5.86% de medio tiempo y 51.43% de tiempo parcial o asignatura. Es importante señalar que sobrepasamos el porcentaje mínimo de docentes de tiempo completo (11%) que establece la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para el ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior en la misma.

Su distribución por grado académico es la siguiente: 41% tiene estudios de posgrado, 55% estudios de licenciatura y 4% son técnicos.



Contar con un porcentaje de docentes con estudios de posgrado mayor al 25% que establece como mínimo la ANUIES, nos permite resaltar el esfuerzo que los docentes han venido realizando, apoyados también por los programas que la UNACH y otras instancias les ofrecen.

3.2 Superación académica

Carrera docente

La labor académica de los profesores, especialmente la docente, es la actividad principal que incide en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Con esta premisa, se asumió el compromiso de reconocer y estimular su desempeño en el trabajo, y de fomentar su desarrollo y superación constante.

A través del programa de carrera docente, que consiste en un estímulo económico a los catedráticos, de acuerdo con su desempeño académico, se beneficiaron a 416 docentes de las Escuelas y Facultades que integran la UNACH.

Los rubros que son evaluados en este programa son:

Horas frente a grupo	Tesis dirigidas
Antigüedad	Grados académicos obtenidos
Investigaciones realizadas en el año	Cursos
Publicaciones	Diplomados

Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

Desde 1996 el Programa de Mejoramiento del Profesorado, cuyo objetivo general es mejorar substancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las universidades del país, como medio para elevar la calidad de la educación superior, ha proporcionado recursos a nuestra Universidad, a través de cuatro líneas de atención:

- Plazas.
- Apoyo a profesores con perfil deseable.
- Equipamiento.
- Apoyo a la formación de profesores (becas).

Plazas PROMEP

En lo que se refiere a la contratación de profesores de tiempo completo con el perfil deseable, mediante plazas PROMEP, este año se obtuvo la validación por parte de la Secretaría de Educación Pública de 62 plazas autorizadas de 1996 a 1999. Es importante mencionar que dichas contrataciones se han hecho con base en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los convenios denominados «Proyectos de desarrollo de los cuerpos académicos», signados por las dependencias de educación superior.

Por otra parte, la UNACH ha sido beneficiada con la contratación de 20 plazas COEPES, mismas que han sido validadas por la Secretaría de Educación Pública, las cuales cumplen con los perfiles acordes con las materias que imparten en sus facultades y escuelas de adscripción.

Apoyo a la formación de profesores (becas)

Durante el año 2000, 21 docentes de la Universidad solicitaron beca para estudios de posgrado en programas de excelencia, de las cuales una no fue aceptada; ocho fueron aprobadas; ocho están por aprobarse mediante los convenios correspondientes; tres fueron suspendidas, en espera de su posible aprobación en enero del próximo año y una fue denegada por no pertenecer el programa de posgrado a los padrones de excelencia del CONACyT y PROMEP.

Los docentes solicitantes de becas pertenecen a 11 facultades y escuelas, desta-

cando entre ellas la Facultad de Ingeniería con dos becas aprobadas y tres por aprobar, así como, la Facultad de Ciencias Químicas con tres por aprobarse en este mismo año.

Mediante las ocho solicitudes de beca presentadas que fueron aprobadas, la Universidad podrá ejercer en fechas posteriores, previa liberación de recursos por parte de la SEP, un monto de 1 millón 787 mil 432 pesos, aproximadamente, sin tomar en cuenta el monto de las 11 becas por aprobar en los próximos días.

En este mismo rubro, debido a las gestiones realizadas y a la entrega de la documentación faltante de las solicitudes de becas de años anteriores, el PROMEP ha aprobado 10 becas para los profesores de tiempo completo que ya se encuentran cursando posgrados de excelencia, cinco de ellos en el país y cinco en el extranjero, lo cual representa para la Universidad un monto de 2 millones 243 mil 99 pesos, que se podrá ejercer, previa liberación de recursos por parte de la SEP.

El apoyo para la formación de profesores este año representó, un total de 4 millones 30 mil 531 pesos.

Equipamiento

En la actualidad, la Universidad tiene firmados 18 convenios con la SEP, como parte del fortalecimiento de la investigación y la docencia, denominados Proyectos de Desarrollo de los Cuerpos Académicos, mediante los cuales se ha apoyado el equipamiento de cubículos, talleres y laboratorios, así como la adquisición de equipo de cómputo y acervo bibliográfico a todas las facultades y escuelas que conforman nuestra máxima casa de estudios.

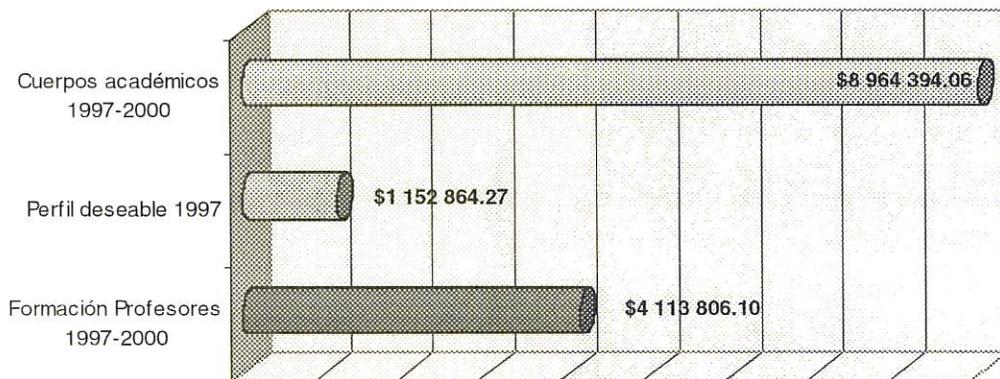
Comprobación y validación técnico-financiera

A la fecha, se han presentado los informes técnico-financieros a la Dirección General de Subsidios a Universidades, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, comprobándose el ejercicio de recurso por el periodo comprendido entre 1996 al primer semestre del presente año, de los siguientes rubros:

No.	Rubro	Ejercicio	Monto
1.	"Apoyo a la formación de profesores"	1997-2000	\$ 4 113 806.10
2.	"Apoyo a profesores con perfil deseable"	1997	\$ 1 152 864.27
3.	"Apoyo al desempeño de los cuerpos académicos"	1997-2000	\$ 8 964 394.06
	Total acumulado y validado ante la SEP		\$ 14 231 064.43

De tal manera, con la validación ante la SEP, la UNACH se coloca como la primer institución a nivel nacional en comprobación del ejercicio etiquetado vía recursos extraordinarios PROMEP.

Comprobación y validación técnico-financiera



Superación y actualización del profesorado

El profesor, elemento principal y permanente que con su labor da sustento a la docencia, la investigación y la extensión, debe estar en continuo proceso de superación a través de diversas acciones que contribuyan a su formación y actualización, en las diversas áreas en las que incide su labor.

La UNACH, consciente de esta realidad, realiza esfuerzos para que sus docentes continúen formándose y actualizándose permanentemente. En este sentido, se llevaron a cabo 43 cursos de formación, actualización disciplinaria y capacitación para la docencia, seminarios, talleres y congresos, en los que participaron 712 profesores universitarios, quienes recibieron un total de 1 610 horas de capacitación.

La participación de las escuelas y facultades se describe a continuación:

Escuela o facultad	Número de eventos	Número de asistentes	Número de horas
Facultad de Contaduría y Administración	1	25	25
Facultad de Arquitectura	5	83	120
Facultad de Medicina Humana	6	8	390
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	20	30
Facultad de Contaduría Pública	2	46	10
Facultad de Ciencias de la Administración	2	45	70
Facultad de Químicas	1	13	25
Facultad de Ciencias Agrícolas	1	22	40
Facultad de Ciencias Agronómicas	2	53	65
Facultad de Humanidades	2	29	125
Campus VIII Comitán	3	55	168
Campus IX Arriaga-Tonalá	2	26	185
Escuela de Lenguas Tuxtla	8	227	200
Escuela de Lenguas San Cristóbal	3	32	90
Escuela de Lenguas Tapachula	3	28	63
Total	43	712	1 606

Por otro lado, las áreas de la administración central organizaron 18 eventos vinculados a las áreas del conocimiento de ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades, ingeniería y tecnologías, ciencias agropecuarias y ciencias de la salud, con la participación de 242 docentes.

Por su importancia, mencionamos los cursos “Evaluación de proyectos educativos”; “La relevancia de la semántica en la enseñanza de lenguas extranjeras”; “Comunicación y creatividad en el aula”; “Técnicas didácticas aplicadas al proyecto arquitectónico”; el teleseminario «Los grandes desafíos de la educación»; el diplomado “Herramientas básicas de cómputo para el docente universitario” y el “Posgrado Latinoamericano en Educación y Comunicación Educativa”, que se ofrece a través del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

Con la finalidad de estimular la labor académica de los profesores, especialmente la docente, la UNACH apoyó a 85 académicos para realizar estudios de posgrado, mediante la exención de pago de colegiaturas, dentro de la misma Universidad, o pago de colegiaturas en instituciones foráneas.

Este año se aprobaron 10 solicitudes para el goce de año sabático, de profesores pertenecientes a las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Agrícolas,

Medicina Humana, Ciencias Sociales y Ciencias Químicas, tiempo durante el cual se dedicarán al estudio la investigación y la realización de actividades que repercutirán en su desarrollo y la calidad de su labor académica.

3.3 Integración de los cuerpos académicos de las dependencias de educación superior

En el contexto del Programa de Mejoramiento del Profesorado y de acuerdo con su objetivo principal de mejorar sustancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, como un medio para elevar la calidad de la educación que imparte, iniciamos un programa que nos permitió converger en el objetivo de las escuelas y facultades, mediante la formación y consolidación de cuadros profesionales responsables y de calidad, conjuntados en grupos de trabajo denominados cuerpos académicos conformados por grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de investigación o de estudio, en temas disciplinarios o multidisciplinarios, y el siguiente conjunto de objetivos y metas académicas :

- Contribuir a formar valores, actitudes y hábitos positivos en los estudiantes.
- Transmitir conocimientos rigurosos.
- Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Generar conocimiento por medio de la investigación.
- Generar aplicaciones innovadoras del conocimiento.

Es satisfactorio mencionar que, con el esfuerzo de los docentes y las áreas centrales, hasta el momento se han conformado en la UNACH un total de 31 cuerpos académicos con integrantes que varían entre 5 y 20 miembros cada uno. Sus líneas de investigación son específicas y temáticamente afines, por especialidad o campo disciplinario y, en algunos casos son interdisciplinarias, por el objetivo o problema.

Los integrantes de nuestros cuerpos académicos enfocan sus actividades de docencia, tutelaje y gestión académica a la atención de uno o varios programas educativos dentro de su área; participan, además, en redes con sus pares académicos en el país y el extranjero, y se vinculan con empresas u organismos que aprovechan los recursos humanos formados en el cuerpo académico, o el conocimiento generado por el mismo.

3.4 Docentes con Perfil PROMEP

Con el Programa de Mejoramiento del Profesorado, surge la figura de profesores de tiempo completo con perfil deseable, docentes que cuentan con doctorado o grado preferente, o bien, la maestría o grado mínimo, quienes son la vanguardia de la docencia y la investigación en el campo de la educación superior de nuestro país, y reciben un apoyo extraordinario de parte de la Secretaría de Educación Pública para que realicen sus actividades primordiales. En el caso de la UNACH, contamos con un total de 80 docentes con perfil PROMEP, distribuidos en 14 de nuestras escuelas y facultades.

4. Investigación y posgrado

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el convenio general del PROMEP, que esta institución signó para contribuir al desarrollo de la docencia y la investigación, adquiriendo así beneficios y obligaciones, hemos definido líneas generales y específicas de investigación que, cultivan docentes e investigadores, posibiliten que éstos se integren al Sistema Nacional de Investigadores y consoliden los cuerpos académicos a los que pertenecen, para contribuir en la generación y transmisión del conocimiento que responda a las necesidades del entorno social y a los requerimientos de la propia institución.

Es prioritario para nuestra máxima casa de estudios mantener el liderazgo de la investigación en el ámbito regional e integrarse a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos, elementos estratégicos para la generación y aplicación de conocimientos y promover la calidad del posgrado, para garantizar la formación de los recursos humanos suficientes, en calidad y cantidad, para el desarrollo de la misma investigación y de los sectores social y productivo del estado.

En este sentido, la Universidad Autónoma de Chiapas ha conseguido ya un sólido prestigio en el campo de la investigación y en los estudios de posgrado, esto es atribuible, principalmente, a los esfuerzos de alumnos, académicos y directivos, actores que intervienen en esta función sustantiva; sin embargo, para mantener los niveles de calidad conseguidos hasta el momento, es necesario profundizar en la consolidación de los programas académicos y líneas de investigación, de tal forma que incidan de manera directa en la solución de los problemas de nuestra entidad.

Los proyectos de investigación se desarrollan en mayor medida, gracias a los recursos derivados de los diversos convenios de colaboración que benefician esta actividad, los cuales se establecieron con instituciones federales, estatales o del sector privado, como la Secretaría de Educación Pública, a través de las bolsas del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES); del Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ), fondo regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para

los estados del Sureste del País; de las bolsas que opera este mismo Consejo a nivel nacional, así como también con recursos propios de nuestra Universidad, a través del Sistema de Investigación de la UNACH (SIINV-UNACH), o bien, de las fundaciones, PRODUCE Chiapas, A. C., Nature Conservancy, Rockefeller, Asociación Mexicana de Población, A. C., entre otros.

A partir de las propuestas plasmadas en el *Proyecto Académico 1998-2002* y a las que se convirtieron en las líneas generales de acción del *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, es impostergable dar una respuesta coherente al desarrollar nuestro trabajo, con el apoyo de los 31 cuerpos académicos con los que contamos hasta el momento en nuestra Universidad. En este mismo sentido, la labor de gestión, como una tarea fundamental, debe ser la impulsora de convenios institucionales que promuevan la obtención de recursos financieros adicionales para la investigación, y que como parte de su desarrollo pueda difundirse el conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

4.1 Organización para la investigación

La Universidad avanza en la reestructuración de la organización académica de la investigación, al contar con cuerpos académicos integrados con la coordinación de la Dirección General de Planeación, instancia que representa a nuestra institución ante el PROMEP y con la conducción de los responsables de las dependencias académicas, siguiendo los lineamientos que se establecen en los convenios general y específico de este Programa, así como de los que emanan del Reglamento de Investigación y Posgrado.

Hasta el momento, los cuerpos académicos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Escuelas y facultades	Número de Cuerpos Académicos
Facultad de Arquitectura	5
Facultad de Ciencias Agrícolas	4
Facultad de Humanidades	4
Facultad de Contaduría y Administración	4
Facultad de Ciencias Agronómicas	3
Facultad de Ciencias Químicas	2
Facultad de Medicina Humana	2
Facultad de Ingeniería	2
Facultad de Ciencias Sociales	1
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Facultad de Ciencias de la Administración	1
Facultad de Contaduría Pública	1
Facultad de Derecho	1
Total	31

Estos cuerpos académicos son los responsables de redefinir nuestras líneas institucionales de investigación, y de reestructurar administrativa y financieramente al Sistema de Investigación Institucional de la UNACH.

4.2 Fomento a la investigación científica

Este proceso de redefinición de las líneas de investigación, desembocó en el establecimiento de 68 de ellas en las diferentes dependencias de educación superior de la UNACH, que se reflejan en los 85 proyectos de investigación que actualmente se desarrollan, con recursos de diversas fuentes de financiamiento.

Proyectos del SIINV-UNACH

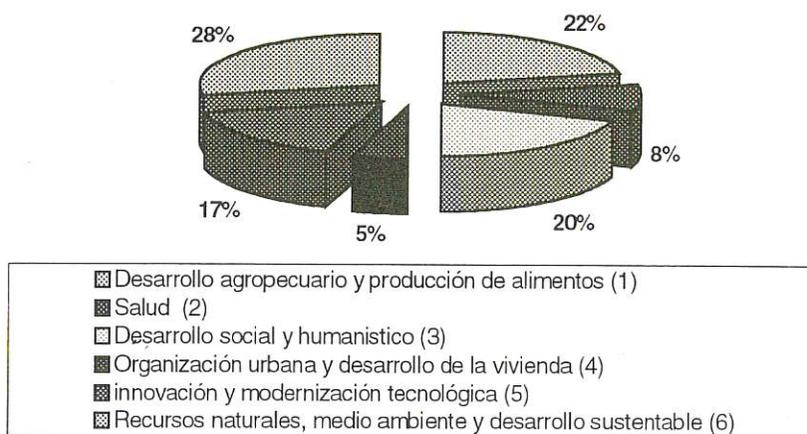
Respecto a la 3ª convocatoria del Sistema Institucional de Investigación (SIINV-UNACH) se obtuvo una respuesta positiva, pues de 113 proyectos presentados a la Dirección de Investigación y Posgrado, la comisión dictaminadora determinó la viabilidad de 60 de ellos para operar en 1999. Diversos problemas atribuibles a la reestructuración financiera de la Universidad, retardaron la entrega de los recursos a los investigadores hasta este año 2000. Así, de una bolsa total autorizada de 2 millones 841 mil 22 pesos, se han entregado hasta la fecha, 1 millón 478 mil 128 pesos. La entrega del resto de los recursos se hará los primeros días del próximo año.

Los proyectos a desarrollar durante el año 2000, se clasificaron de la siguiente manera: 13 (21.7%) correspondieron al área de desarrollo agropecuario y producción de alimentos; 5 (8.3%) al área de salud; 12 (20.0%) al área de desarrollo social y humanístico; 3 (5.0%) al área de organización urbana y desarrollo de la vivienda; 10 (16.7%) al área de innovación y modernización tecnológica y, finalmente, 17 (28.3%) al área de recursos naturales, medio ambiente y desarrollo sustentable.

Distribución porcentual de los proyectos por área de conocimiento y monto autorizado

Área de conocimiento	Número de proyectos	Monto autorizado	Porcentaje del monto
Desarrollo agropecuario y producción de alimentos	13	592 597	20
Salud	5	209 800	7
Desarrollo social y humanístico	12	577 664	20
Organización urbana y desarrollo de la vivienda	3	143 000	5
Innovación y modernización tecnológica	10	489 200	17
Recursos naturales, medio ambiente y desarrollo sustentable	17	828 760	29
Total	60	\$2 841	100

Distribución porcentual de los proyectos de investigación por áreas de conocimiento.



Destaca la participación de las Facultades de Ciencias Agrícolas y Ciencias Agronómicas, las cuales, en conjunto, sumaron 22 proyectos (36.7%) básicamente en las áreas agropecuaria, tecnología y recursos naturales, consideradas prioritarias, tanto a nivel estatal como nacional.

Es importante mencionar que la cuarta convocatoria del SIINV-UNACH, correspondiente al año 2000, debió ser suspendida aun cuando se había autorizado su publicación. Esta fue una de las más difíciles decisiones que debieron asumirse durante el presente año, debido a los costos políticos, pero hubiese sido una mayor irresponsabilidad haber comprometido recursos que, en ese momento, no se tenían disponibles. Por esta razón el trabajo de reestructuración de la investigación y de la formación de los cuerpos académicos se tornaron prioritarios, pues de su consolidación dependía la búsqueda de recursos que la Universidad no puede, actualmente, orientar hacia esta función sustantiva.

Semanas de investigación en las dependencias de educación superior

Durante el año que se informa, se realizaron 67 actividades en escuelas y facultades, destacando la Semana de Investigación Científica que promueve el CONACyT, y se desarrolla en las áreas académicas de la Universidad, en la cual participaron 5 885 alumnos, 604 docentes y asistieron 14 199 personas del público en general.

Convenios de investigación

Para el financiamiento de la investigación, se suscribieron convenios con INDESMAC y con las fundaciones Nature Conservancy, PRODUCE, Rockefeller y NORIS S.A. Este conjunto de acciones, se basó en la calidad de los proyectos diseñados y desarrollados por los académicos de diversas facultades de la Universidad, y permitieron que el financiamiento a la investigación se incrementara sustancialmente. Por otra parte, el Instituto de Estudios Indígenas mantiene vigente el convenio con la OMIECH A. C., mediante la publicación conjunta de resultados de trabajos y el ofrecimiento de asesorías. Para desarrollarse este año, se estableció un convenio general de colaboración académica y uno específico de coedición con el Programa de Investigación de Mesoamérica, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Eventos nacionales e internacionales

Con la finalidad de promover y dar a conocer los resultados de la investigación, docentes de la Universidad asistieron a congresos nacionales e internacionales, como el XXII Congreso Internacional de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal; asimismo, se organizó la XXVIII reunión anual de la Asociación Mexicana de Producción Animal, con la participación de la Fundación PRODUCE, Colegio de Posgraduados y la Confederación Nacional Ganadera. Hay que destacar la importancia del cambio de cultura a este respecto pues, a diferencia de otros tiempos, fueron los docentes y los investigadores, y no los funcionarios universitarios, los que recibieron el apoyo de la Universidad para dar a conocer los resultados de la investigación, o las posiciones que los académicos tienen respecto de los problemas teóricos y de las soluciones de los problemas de los que se ocupan.

Proyectos del Instituto de Estudios Indígenas

El Instituto de Estudios Indígenas desarrolla 19 proyectos de investigación, de los cuales 12 se ejecutan con recursos del Instituto; dos son financiados por el Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ); tres con recursos del Sistema de Investigación de nuestra Universidad (SIINV-UNACH) y dos más con recursos de otras entidades, como la Fundación Ford y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGAR), conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por la naturaleza del Instituto, la mayoría de sus proyectos en ejecución tienen como objetivo analizar las problemáticas étnicas de nuestro estado, las organizaciones sociales indígenas, estudios de género, la atención de salud para las zonas étnicas marginadas y aspectos relacionados con la agricultura y la ganadería en nuestro estado.

El desarrollo de los proyectos de investigación del Instituto permite, a su vez, realizar de manera paralela actividades de divulgación científica, mediante la presentación de ponencias magistrales en congresos locales, nacionales e internacionales; "Templos y cuevas: santuarios de la religiosidad indígena tojolabal", que se ofreció en la ciudad de Mérida, Yucatán en el congreso Internacional Iglesia y Estado en América Latina y el denominado "Autoridad, consenso y género en San Pedro Chenalhó, Chiapas, en el XXII Congreso de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal, presentados en África y en la República de Chile, en marzo de este año.

Proyecto "Diagnóstico estratégico del estado de Chiapas"

Financiado por la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU), este proyecto tiene como objetivo determinar los recursos disponibles en la cuenca del Océano Pacífico, para definir las acciones más convenientes en esa zona de nuestro país, en cuanto a desarrollo y modernización; se lleva a cabo en coordinación con 23 instituciones de educación superior, afiliadas a la red del foro académico de la cuenca del Pacífico.

Sistema Nacional de Investigadores

Una consecuencia de la mayor producción de proyectos, en las áreas de desarrollo agropecuario, innovación tecnológica y recursos naturales, es la inscripción y permanencia de docentes destacados en el padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre los cuales contamos con tres docentes en el nivel I.

Proyectos del Sistema de Investigación Benito Juárez

En la búsqueda de recursos alternos para el fortalecimiento de la investigación institucional de la UNACH, se sometieron a concurso 24 proyectos en la 5ª convocatoria del Sistema de Investigación Benito Juárez, de los cuales fueron aprobados para su operación ocho proyectos (33.3%), con un monto de 1 millón 688 mil 98

pesos, en las áreas de desarrollo urbano y vivienda (dos); Modernización tecnológica (cuatro) y recursos naturales y medio ambiente (dos), otorgándose los recursos para dar inicio a las actividades en este año 2000.

En cumplimiento de la presentación de resultados de los proyectos, en el mes de febrero, se reportaron cinco proyectos finiquitados de la tercera convocatoria del SIBEJ, desarrollados en cuatro semestres (dos años)

Como apoyo a la conformación del paquete de proyectos, productos de las convocatorias, la Dirección de Investigación y Posgrado organizó dos talleres, uno de marco lógico y el otro para la formulación de proyectos SIBEJ, con una población beneficiada de 120 docentes. Adicionalmente, con el primer taller de formación de investigadores, en el que participaron 56 docentes del campus IV, se inició el proceso de construcción de una especialidad encaminada a la formación de investigadores.

Proyectos financiados por fundaciones

Actualmente la Fundación PRODUCE financia cuatro proyectos desarrollados por Universitarios de las Facultades de Ciencias Agrícolas y Agronómicas y por la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia; La Fundación Nature Conservancy financia un proyecto desarrollado por la Facultad de Ciencias Agronómicas; la Fundación Rockefeller continua financiando un proyecto en la Facultad de Ciencias Agronómicas; y la fundación INDESMAC financia un proyecto que desarrolla la Facultad de Ciencias Químicas, al igual que la fundación NORIS S. A., quien trabaja con esa misma facultad.

4.3 Programas de posgrado

En cuanto a la oferta de estudios de posgrado, ésta se ha fortalecido, puesto que la misma experiencia acumulada ha permitido su maduración, selección y mejoramiento, tanto en términos de la redefinición de sus programas de estudio, como en la instrumentación de las líneas de investigación ligadas a ella. Hoy, los diferentes programas de posgrado ascienden a 31, en donde se incluyen 11 especialidades, 18 maestrías y dos doctorados. En algunas ocasiones se ha valorado a los diplomados como parte de este rubro; sin embargo, es cierto que sólo constituyen programas de actualización sobre temas específicos, por lo que esta información se incorpora como parte de las actividades de superación académica.

En la Facultad de Humanidades, a partir del mes de abril, se ofrece la maestría en Educación indígena, auspiciada por la Federación Indígena Saskatchewan de Canadá, la cual brindó una aportación en prestaciones de 350 mil dólares canadienses, derivada de un convenio internacional firmado por el Presidente de la República; además, se iniciaron los estudios pertinentes para desarrollar, en relación con la maestría, una licenciatura en estudios indígenas, con base en los mismos recursos.

En el mes de junio, se firmó el convenio entre la Universidad y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), en el que se sentaron las bases generales para llevar a cabo el Programa de Posgrado Latinoamericano en Comunicación y Tecnología Educativa, tanto en su programa de especialidad como de maestría, que inició en el mes de agosto en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Este año se implantaron los planes de estudio aprobados a finales del año anterior, dando paso a las maestrías en Finanzas y Administración pública, ofertadas tanto en la Facultad de Contaduría y Administración, como en la Facultad de Ciencias de la Administración y en la Facultad de Contaduría Pública. En el mismo caso, se encuentran los planes de estudios de las especialidades, que se imparten en la Facultad de Medicina Humana.

La Facultad de Derecho puso en marcha su programa de posgrado con el doctorado en Derecho público, integrado por dos especialidades y dos líneas básicas de formación.

También, se elaboraron y presentaron ante el H. Consejo Universitario los planes y programas de las especialidades en Tecnologías alternativas para el hábitat y Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico de la Facultad de Arquitectura, y las especialidades en Docencia e investigación con enfoques en ciencias naturales, ciencias histórico sociales y lenguaje y comunicación que se brindarán al COBACH, mediante el Centro Universitario de Estudios Educativos de la UNACH. Asimismo, la Facultad de Ingeniería presentó el plan de estudios de la maestría en Ciencias, con especialidad en Matemática educativa.

A mediados del año se realizó la solicitud ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, de la adición de los planes y programas de estudios de la especialidad y maestría en Construcción, de la Facultad de Ingeniería; la maestría en Administración con formación en organizaciones, de la Facultad de Contaduría y Administración; la maestría en Biotecnología, de la Facultad de Ciencias Químicas, y la maestría en Agroecología tropical, de la Facultad de Ciencias Agronómicas; solicitud que fue respondida en forma favorable, cumpliendo así con la revisión, actuali-

zación y reorganización de los programas de posgrado, como una de las principales acciones planteadas en el *Proyecto Académico 1998-2002*.

Con la finalidad de buscar un acercamiento entre las autoridades universitarias, directores, coordinadores y los titulares del área de Investigación y Posgrado, se realizó el seminario-taller “El posgrado en la UNACH. Actualidad y perspectiva”, cuyo objetivo fue conocer y analizar la situación de los posgrados de la Universidad, frente a los criterios de calidad nacional y las posibilidades de cumplirlos en el corto, mediano y largo plazo.

Se puede afirmar, con certeza, que se ha avanzado en el fortalecimiento de los programas de posgrado existentes, vía la definición de líneas de investigación para cada uno de ellos, vinculándolos con las necesidades sociales, económicas y del desarrollo científico-tecnológico nacional, regional, estatal e institucional.

5. Consolidación de la extensión universitaria

Frente a la sociedad contemporánea y al inicio de un nuevo siglo, las responsabilidades de las instituciones de educación superior no se limitan a la formación de cuadros técnicos, también deben observar el carácter humanístico que la sociedad demanda; por lo tanto, la Universidad Autónoma de Chiapas, considera dentro de sus funciones sustantivas, la difusión y extensión de la cultura, rescatando así el valor social e histórico de esta actividad; su desarrollo es un elemento indispensable para la formación integral de quienes participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalece la actividad social de la institución, a través de acciones tendientes a difundir en su entorno los beneficios de la ciencia, la tecnología y el arte. Es así como se le otorga a esta función sustantiva su dimensión real, fortaleciendo su papel como elemento de integración de las otras funciones sustantivas y de éstas con el exterior.

Para la práctica de esta actividad, nuestra Universidad cuenta con una infraestructura creada para atender el arte y la cultura, la edición de publicaciones y la divulgación de la ciencia y de la tecnología, y cada una de las áreas hace extensiva la labor de las diferentes entidades académicas, cumpliendo fundamentalmente la actividad sustantiva de extensión y difusión cultural.

La Universidad no es ajena al proceso de cambio social que se da en nuestro estado, ya que nos proponemos contribuir al desarrollo equitativo y acorde con los tiempos que la misma sociedad exige como consecuencia de su interacción. La difusión y extensión de la cultura juegan un papel determinante en la vida institucional, haciendo partícipes a los universitarios y a la sociedad en general de la generación y transmisión del conocimiento.

En este sentido, la vinculación entre la Universidad y la comunidad es significativa, ya que a través de las escuelas, facultades y dependencias difusoras de la cultu-

ra se ofrecen, a los diferentes sectores de la población, los servicios y acciones que nuestra Universidad genera.

El producto del trabajo de los universitarios, que se ofrece a la sociedad, se realiza mediante la conjugación de la capacidad e interés de los investigadores, maestros y empleados administrativos quienes, con su experiencia y la utilización de la infraestructura existente, proponen alternativas que permitan mejorar el nivel de vida en la comunidad.

5.1 Promoción cultural

Una actividad que tradicionalmente distingue a la UNACH es la proyección de la cultura; por ello, el fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales ha sido de gran trascendencia en nuestra sociedad. Independientemente de las actividades administrativas y de gestoría, esta Dirección ha realizado diversas acciones durante el período que se informa, entre las que se encuentran 272 eventos culturales y artísticos, beneficiando a un total de 40 658 personas, en distintos lugares del estado.

Destacan, entre estas actividades, la “III Bienal del Sureste “Máximo Prado”, que incluyó, tres exposiciones: una en Xalapa, Veracruz; otra en Comitán y una más en Tuxtla Gutiérrez; las realizadas en el Centro de diagnóstico y tratamiento para menores infractores “Villa Crisol”, coadyuvando así con la reincorporación de estos menores a nuestra sociedad; la obra “Los Troyanos”, con la que participó el grupo de teatro de la UNACH “Letra y Movimiento” en el Primer Concurso Nacional de Teatro Trágico Griego realizado en la ciudad de México, donde obtuvieron el 4º lugar; el homenaje al Dr. Hugo Gutiérrez Vega, escritor y director del suplemento cultural del periódico *La Jornada* y miembro del Seminario de Cultura Mexicana, y el 2º Festival Estatal de Estudiantinas, realizado en San Cristóbal de las Casas, en el cual la estudiantina de la de la UNACH, “Real de Chiapas”, obtuvo el primer lugar.

Igualmente, se organizaron en diversos foros de las dependencias de la Universidad conferencias, exposiciones de pintura y fotográficas, concursos de canto, talleres de fomento a la lectura, la danza, el teatro y la música, presentaciones de libros, muestras de cine y videocine, programas de radio, jornadas de derechos humanos, festivales musicales, entre otras, que suman 114 actividades a las que asistieron 99 mil 885 personas, entre alumnos, docentes, administrativos y público en general.

Actividades culturales realizadas en escuelas y facultades

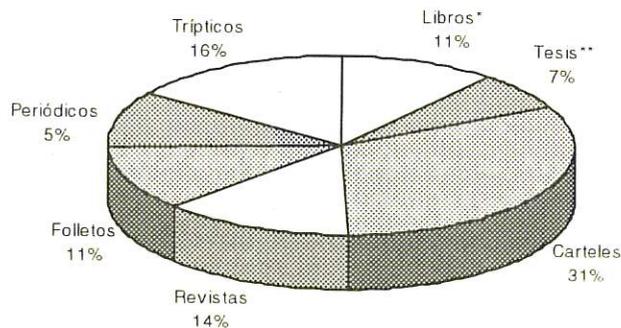
Escuela o facultad	Número de eventos	Número de asistentes
Facultad de Contaduría y Administración	7	5 965
Facultad de Ingeniería	11	5 146
Facultad de Arquitectura	19	1 640
Facultad de Medicina Humana	9	1 094
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	4	
Facultad de Derecho	6	1 145
Facultad de Ciencias Sociales	6	60 000*
Facultad de Contaduría Pública	9	2 884
Facultad de Ciencias de la Administración	1	830
Facultad de Ciencias Agrícolas	8	3 224
Facultad de Ciencias Agronómicas	5	1 399
Facultad de Humanidades	9	1 383
Campus VII Pichucalco	2	
Campus IX Arriaga-Tonalá	6	3 611
Escuela de Lenguas Tuxtla	3	430
Escuela de Lenguas San Cristóbal	8	8 810
Escuela de Lenguas Tapachula	1	2 324
TOTAL	114	99 885

* Radioescuchas

5.2 Labor editorial

La producción editorial de la Universidad, derivada del quehacer de sus académicos y de notables literatos de nuestro estado, destacan por el tipo de publicación, la variedad de sus títulos y el volumen de su tiraje.

La importante labor editorial que se realiza, coadyuva a que la institución pueda cumplir, en la medida de lo posible, con el hecho de difundir y extender la cultura, la ciencia y la tecnología, a la comunidad universitaria y la sociedad.



Durante este período, como parte del programa editorial se editaron 16 libros, 10 tesis, 20 revistas, 4 números de la *Gaceta Universitaria*, 15 periódicos que incluyen *UniverSo*, 18 folletos, 47 carteles y 23 trípticos.

En el mes de noviembre, la Universidad Autónoma de Chiapas llevó a cabo la 5ª. Feria del Libro Universitario en el Foro Cultural, en la que participaron diversas instituciones de educación superior.

5.3 Educación continua

Ante la necesidad de contar con profesionales actualizados, la educación continua surgió como una modalidad que permite satisfacer, en forma extensiva, los requerimientos de una mayor preparación laboral, acorde con las demandas de la sociedad.

En este sentido, se realizó, en colaboración con el DIF municipal de Tuxtla Gutiérrez, el diplomado en Desarrollo comunitario y otros servicios de formación continua, así como el curso de capacitación denominado “Evaluación social de proyectos” en coordinación con BANOBRAS.

Se diseñó y formuló el programa académico del diplomado en desarrollo empresarial en la Facultad de Contaduría y Administración; se organizó el Congreso Nacional de Farmacología con la asistencia de congresistas provenientes de los Estados Unidos, Canadá y de nuestro país.

En el marco del Programa de Formación Continua, se realizaron 55 eventos de capacitación, entre cursos, talleres y diplomados sobre temas como planeación estratégica, motivación de recursos humanos, cooperación internacional entre universidades, calidad gerencial y desarrollo ejecutivo, ley de obra pública municipal, administración de calidad, planeación participativa, desarrollo regional, violencia intrafamiliar, seguridad en el trabajo, entre otros, y 47 acciones de extensionismo como difusión de los servicios de formación continua; integración de una base de datos de médicos generales, que prestan sus servicios en San Cristóbal las Casas; visitas a empresas para ofrecer servicios de educación continua.

Algunas de las actividades de formación continua que destacan por la importancia que guardan para su entorno son el Programa de educación ambiental interinstitucional, el Programa de capacitación ambiental extensionista urbana y, el programa de capacitación ambiental extensionista rural.

En la ciudad de Tapachula, se organizó un seminario sobre evaluación social de proyectos.

5.4 Vinculación

A través de la Dirección de Vinculación, la Universidad busca definir, instrumentar, promover y desarrollar mecanismos de vinculación con los sectores nacionales e internacionales, productivos y sociales, privilegiando la investigación y la transferencia de conocimientos, tecnología y servicios en todos los ámbitos de las labores universitarias.

La vinculación con el sector productivo comprende acciones relacionadas con la capacitación de recursos humanos; diagnósticos socioeconómicos y asesorías; apoyo técnico, científico y tecnológico, así como diseño, ejecución y evaluación de actividades académicas en cuanto a temas selectos en las modalidades de foros, congresos, conferencias, simposios, pláticas y talleres.

En este sector de actividades universitarias, fue autorizado a la Facultad de Ciencias Agronómicas, mediante el PROADU, el proyecto denominado Programa universitario de atención a la producción agropecuaria tradicional, con el fin de desarrollar espacios que conduzcan a la vinculación de la Universidad con la sociedad, especialmente en las regiones Altos y Soconusco, mediante la investigación, aplicación y divulgación de los contenidos temáticos y del desarrollo tecnológico, científico y humanístico, para incentivar mejoras en la producción, industrialización y comercialización agropecuaria, privilegiando la identidad regional.

Servicios de asistencia social

Se desarrolló la segunda etapa del Programa especial de atención a familias y comunidades rurales de Chiapas, financiado por la Secretaría de Educación Pública, a través del PROADU. Al igual que en la primera etapa, el apoyo a la comunidad consistió en la capacitación de egresados y asesoría por parte de docentes, sobre tecnología doméstica; elaboración de abono orgánico (compostas); cría y explotación de animales de traspatio; elaboración de insecticidas biológicos; establecimiento de huertos familiares; mejoramiento de cultivos básicos; manejo de ganado mayor; comercialización de productos agropecuarios; elaboración de proyectos sociales y productivos; cooperativas, asociaciones civiles y otras; gestión de proyectos sociales y productivos.

En ambas etapas, se beneficiaron 11 300 familias que habitan 547 localidades de los municipios de Copainalá, Ocozocoautla, Totolapa, Venustiano Carranza, Villacorzo, Cintalapa, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Villaflores, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Bochil, La Concordia y Chiapilla.

En esta segunda fase, que se desarrolló de abril a septiembre del presente año, participaron 50 egresados, de los cuales el 90% había colaborado en la etapa anterior.

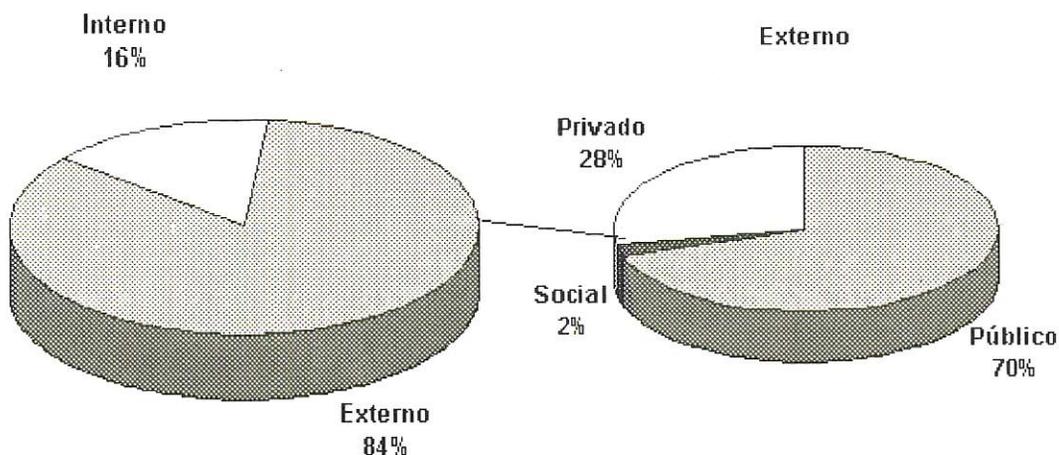
5.5 Servicio social

El Departamento de Servicio Social universitario ha venido desarrollando funciones, principalmente, orientadas al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad, en cuanto al requisito obligatorio de los estudiantes y pasantes de licenciatura para prestar el servicio social.

A fin de contribuir en el desarrollo del estudiante, se buscan espacios donde complemente su formación técnica, científica y ética, y su vinculación real con los diversos sectores productivos.

Prestadores de servicio social

Interno	Público	Externo Social	Privado	Subtotal	Total
375	1 423	46	573	2 042	2 417



Durante el período febrero-agosto del presente año, 1 291 alumnos prestaron su servicio social; de ellos, 170 desarrollaron sus actividades en las diversas dependencias de la universidad, mientras que 807 practicaron su servicio social en instituciones del sector público, 295 en el privado y 19 en servicio comunitario en la entidad.

Para el período agosto 2000-febrero 2001, el número de alumnos que prestan su servicio social es de 616 en el sector público, 278 en el privado, 205 en dependencias de la Universidad y 27 en el ámbito comunitario, que suman un total de 2 417 prestadores, para el presente ciclo escolar.

6. Bienestar estudiantil

6.1 Apoyo a la población estudiantil

Con el propósito de lograr el desarrollo integral del estudiante, se continúan impulsando actividades recreativas y de salud, conscientes de que las mismas repercuten de manera positiva en el rendimiento académico, así como la sana convivencia del alumno, ya que el bienestar y la salud son parte de una formación que se integra al conocimiento técnico y humanístico, y al sentido de compromiso social.

6.2 Servicios de salud a los alumnos

Esta acción tiene como objetivo atender y preservar la salud de nuestros estudiantes universitarios, por lo que se trabaja en un importante proyecto.

Para beneficio del desarrollo y bienestar personal de los estudiantes, dentro del Programa de Afiliación al Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, nuestra máxima casa de estudios, en sus nueve campus, afilió a 6 400 alumnos, quienes gozan de todos los servicios médicos para proporcionarles mejores condiciones de salud física y mental.

6.3 Otros programas

Se llevó a cabo el primer ciclo de conferencias “Jóvenes emprendedores, Chiapas 2000”, en el que participaron 600 alumnos.

En las escuelas y facultades se realizaron 87 actividades de promoción estudiantil como campañas ecológicas, adquisición de fondos para equipamiento de

Escuela o facultad	Número de actividades	Número de beneficiarios
Facultad de Contaduría y Administración	11	934
Facultad de Ingeniería	5	75
Facultad de Medicina Humana	12	530
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	450
Facultad de Contaduría Pública	3	338
Facultad de Ciencias de la Administración	23	2 709
Facultad de Ciencias Agrícolas	6	995
Facultad de Ciencias Agronómicas	7	173
Facultad de Humanidades	11	575
Campus VII Pichucalco	1	
Campus VIII Comitán	6	295
Facultad de Derecho	1	250
Total	87	7 324

cómputo, talleres, recorridos turísticos, concursos, visitas a empresas, muestras gastronómicas, cursos, conferencias, y congresos nacionales e internacionales, entre otras, que beneficiaron a 7 324 alumnos.

Becas a estudiantes

En este rubro, la Universidad otorgó 583 becas a estudiantes de licenciatura y 39 a alumnos de posgrado, en 15 escuelas y facultades.

Estos estímulos consistieron en exenciones de pago de inscripciones y reinscripciones a estudiantes con promedios más altos, por su nivel socioeconómico, o por ser hijos de trabajadores universitarios.

6.4 Promoción deportiva

El Departamento de Deportes, a través de sus coordinaciones regionales, involucra a la población universitaria en el fomento a la disciplina, la optimización del uso del tiempo libre y la conservación de la salud, mediante actividades deportivas. Se pretende no solamente el fomento recreativo del deporte, sino también elevar el nivel competitivo y de alto rendimiento, para formar equipos capaces de participar con éxito en competencias nacionales e internacionales.

La extensión de los servicios deportivos de nuestra casa de estudios se realiza a

través de programas especiales, dirigidos tanto a los trabajadores universitarios como al público en general.

En materia de deportes se han realizado torneos intramuros, torneos interfacultades, torneos regionales, un torneo estatal universitario, una universiada, carreras pedestres, práctica de deportes asociados y un torneo permanente de softbol.

Cabe hacer mención, que las actividades en las diversas disciplinas se llevaron a cabo en los torneos intrauniversitarios e interuniversitarios a nivel estatal, regional, nacional e internacional, aglutinando 33 126 estudiantes. Destaca la participación de dos alumnos de la UNACH en el II Torneo Mundial Estudiantil Deportivo, celebrado en Kyoto, Japón, en la disciplina de karate, en el cual se obtuvo el segundo lugar.

7. Fortalecimiento administrativo

7.1 Estructura y desarrollo organizacional

En toda organización es indispensable la revisión y actualización de la estructura y de los procedimientos administrativos definidos, para que cada área de trabajo responda a las funciones que le han sido asignadas, de una manera ágil, oportuna, transparente y eficiente.

La operación eficaz de las áreas será la que garantice el cumplimiento de las tareas encaminadas a proteger los intereses de la institución, promover su desarrollo equilibrado y lograr los objetivos y metas planteados en el *Proyecto Académico 1998-2002*, así como en el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*.

Asimismo, para mejorar la coordinación institucional entre las instancias centrales y las dependencias de educación superior, es indispensable una comunicación fluida entre las áreas, si queremos contar con un proceso de administración apegado a las necesidades de la institución.

Es pertinente subrayar que hay un esfuerzo permanente, por parte de las autoridades administrativas, para dotar de equipamiento moderno a las diversas áreas de la institución, ya que con ello lograremos producir resultados más precisos, oportunos y transparentes, así como atender las ingentes necesidades que surgen en el quehacer universitario.

El funcionamiento de sistemas de evaluación y control administrativo, aunque requieren de mayor impulso, nos permiten dar seguimiento a los programas y proyectos para evitar su desfasamiento, y ejercer una mayor vigilancia en el cumplimiento de las actividades programadas.

Periódicamente se realizan supervisiones e inventarios del patrimonio universitario, los cuales nos permiten llevar un control riguroso de los bienes con que cuenta la institución, facilitando su manejo y ubicación en las diferentes áreas de la misma.

Por otro lado, la implantación de programas de auditoría interna se desarrollan, más bien para corregir desviaciones o insuficiencias que para aplicar sanciones, partiendo de la base de que el manejo de los recursos debe ser honesto y transparente.

Para la Secretaría Administrativa es un reto constante realizar una distribución equitativa y justa de los recursos que gestiona, para lo cual tiene que apoyarse en el trabajo de la Dirección General de Planeación y en el de la Dirección de Programación y Presupuesto, ya que regularmente se obtienen recursos provenientes de programas especiales, que pueden ser de orden federal o, incluso, de instituciones internacionales, pero siempre bajo un marco de políticas y normas que guían la adecuada ejecución de los diversos proyectos y programas.

Aun considerando las limitantes financieras, podemos asegurar que los logros obtenidos son positivos, si observamos el alcance de lo previsto en la programación aprobada, tanto de actividades como de ejercicio del gasto.

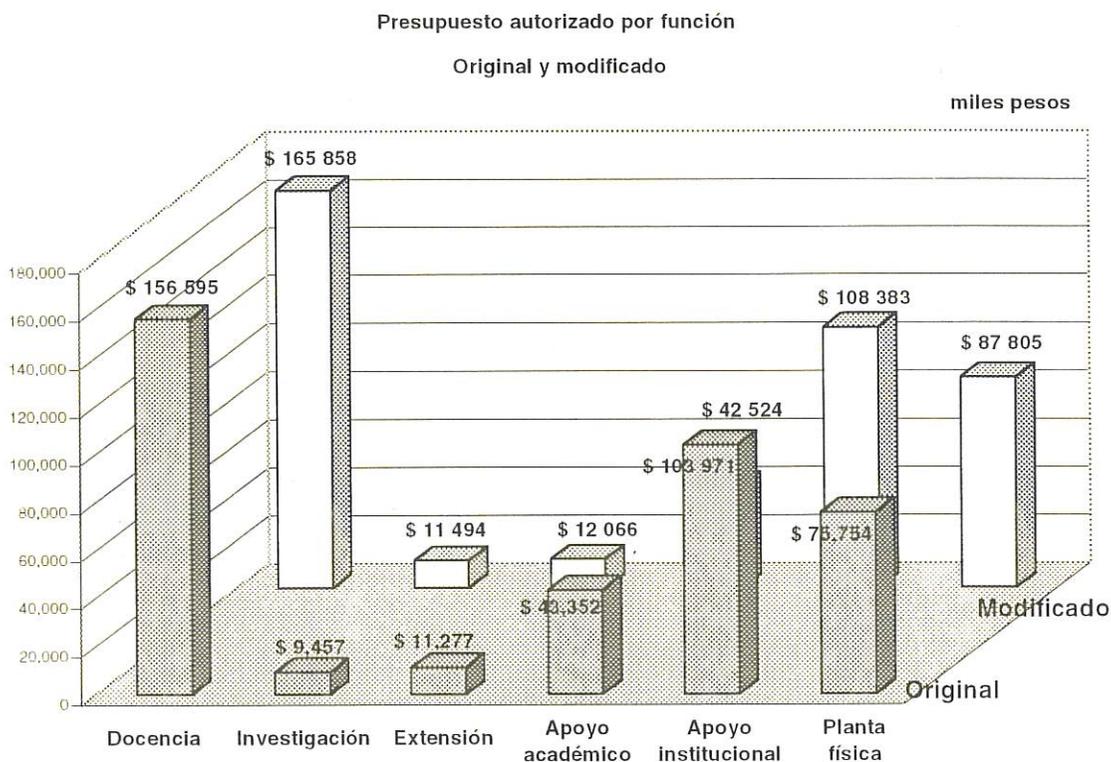
No podemos dejar de reconocer, la atención que la Secretaría de Educación del Estado ha puesto a los asuntos universitarios, mostrando siempre una actitud positiva y de colaboración en la solución de la problemática de la Universidad, estableciendo políticas para la educación superior, basadas en los documentos rectores del quehacer educativo, tales como el *Plan Estatal de Desarrollo*, *Plan Nacional de Desarrollo* y *Programa de Modernización Educativa 1995-2000*. En este sentido, es justo mencionar que el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), órgano colegiado en el que participan diversas instituciones, ha jugado un papel preponderante.

Por otra parte, el Comité de Normas y Procedimientos Administrativos y Financieros se ha convertido en la instancia adecuada para que las áreas, responsables del control y seguimiento del ejercicio presupuestal, establezcan las normas y procedimientos que hagan cada vez más claro el manejo de los recursos, con los que funciona la Universidad.

7.2 Presupuesto institucional

Proveniente de recursos financieros federales y estatales, ingresos propios y otros apoyos específicos, el presupuesto de egresos autorizado originalmente a la Universidad Autónoma de Chiapas, para el año 2000, fue de 400 millones 406 mil 508 pesos.

Durante el ejercicio del mismo, sufrió modificaciones por concepto de ampliaciones y reducciones, incrementándose en la cantidad de 27 millones 723 mil 288 pesos; es decir, 6.9%, lo que concluye con un presupuesto ejercido, durante este año, del orden de los 428 millones 129 mil 797 pesos.

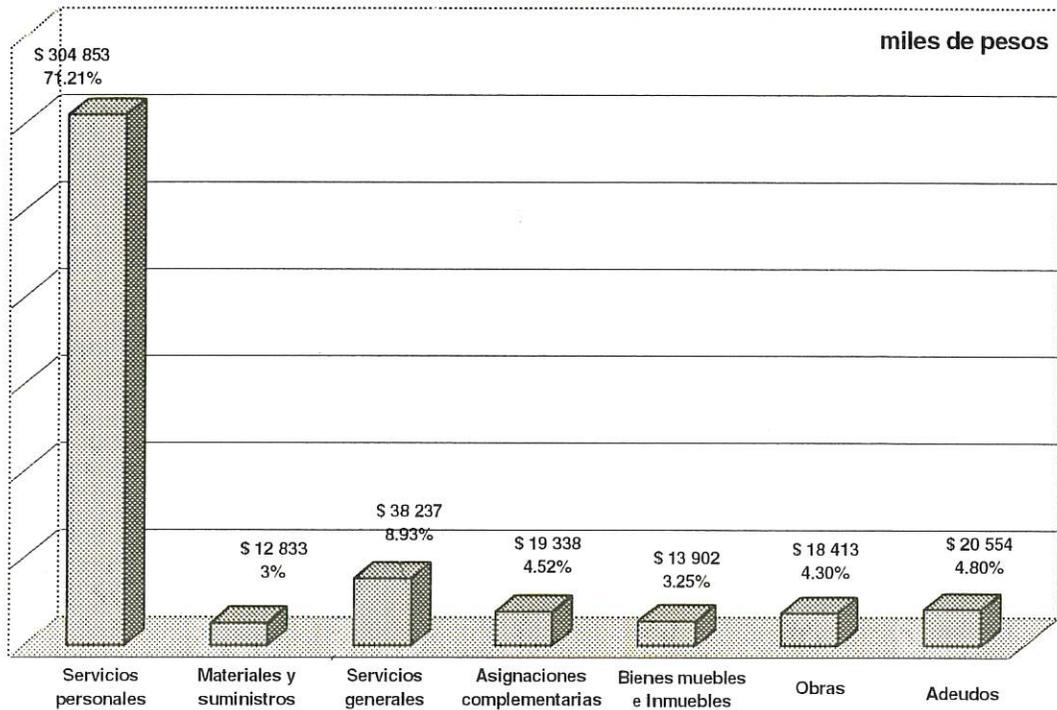


De este presupuesto ejercido se destinaron al pago de servicios personales 304 millones 853 mil 392 pesos, que representan el 71.21%, es decir, casi las tres cuartas partes.

El siguiente rubro presupuestal, en importancia, es el de servicios generales que generó gastos por un 8.93% del total; es decir, 38 millones 236 mil 753 pesos.

Los otros rubros, tales como materiales y suministros, asignaciones complementarias, bienes muebles e inmuebles, obras y adeudos de ejercicios anteriores, apenas participaron en el ejercicio del gasto con porcentajes que oscilan en el rango del 3 al 4.8 % y, en conjunto, suman la cantidad de 85 millones 039 mil 652 pesos.

Presupuesto ejercido por objeto del gasto

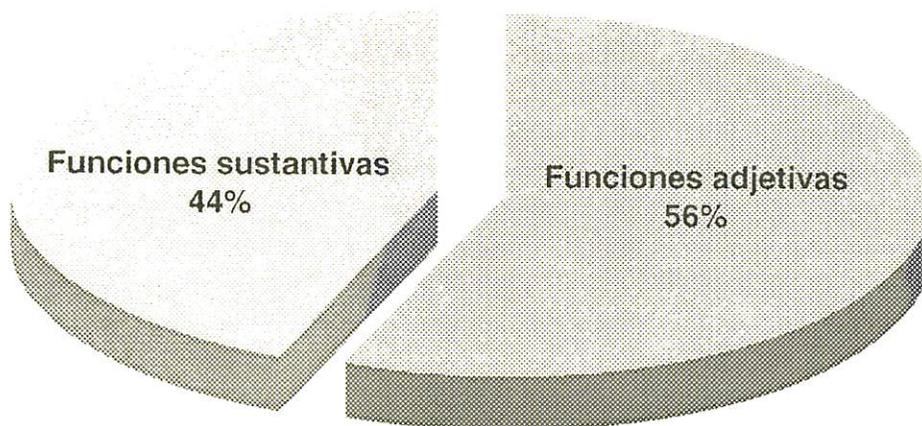


El ejercicio del presupuesto, en relación con las funciones sustantivas, fue el siguiente: 165 millones 858 mil pesos, 38.7%, fueron gastos originados por pago a la docencia; 11 millones 494 mil pesos, 2.68%, se destinó a la investigación en sus diferentes ramas del conocimiento; 12 millones 065 mil pesos, 2.82%, fueron erogaciones relacionadas a la difusión, vinculación y servicios a la comunidad; 42 millones 524 mil pesos, 9.93%, se registran en los programas de apoyo académico, tales como servicios bibliotecarios, laboratorios, cómputo académico, administración académica, tecnología educativa y multimedia, planeación educativa, desarrollo del personal académico, control escolar y servicios al estudiante; 108 millones 383 mil pesos, 25.32%, se ejercieron en los diversos programas de apoyo institucional, tales como administración, planeación institucional, servicios financieros, servicios legales, servicios generales y otros servicios; finalmente, 87 millones 805 mil pesos, el 20.51%, fueron gastos por concepto de operación y mantenimiento de la planta física.

Como puede observarse, el pago de servicios al profesorado, personal administrativo que labora directamente en apoyo a la enseñanza y otras formas de docencia, absorbió el 54.4% de los gastos asignados al capítulo 1000 de servicios personales y el 38.74% del presupuesto total, convirtiéndose en la función sustantiva de la Universidad que impactó con mayores gastos al presupuesto. Le siguen, en importancia, las funciones de apoyo institucional y operación y mantenimiento de la planta física, que aplicaron gastos equivalentes al 25.32 y 20.51%, respectivamente, de los recursos totales.

La función de apoyo académico absorbió casi el 9.93% del presupuesto total, mientras que las funciones de investigación y extensión universitaria ejercieron solamente el 2.68 y 2.82%, respectivamente.

Presupuesto global por funciones



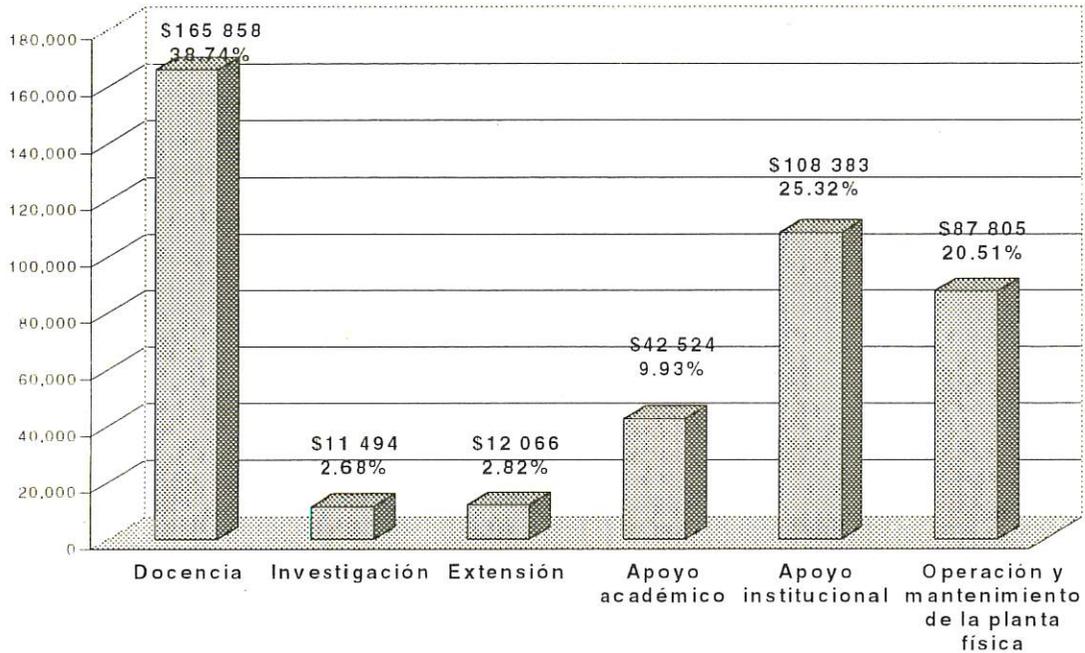
Funciones sustantivas:

1. Docencia
2. Investigación
3. Extensión

Funciones adjetivas:

1. Apoyo académico
2. Apoyo institucional
3. Operación y mantenimiento de la planta física

Presupuesto autorizado por función



Al exponer las cifras anteriores, podemos concluir que, aun cuando el financiamiento a la Universidad se incrementó en un 20%, entre 1999 y 2000, es necesario que tanto las autoridades federales como estatales consideren que la institución ha crecido enormemente, pues su matrícula es cada vez más alta. Pese a las muchas carencias en el estado de Chiapas, es un hecho que en materia educativa avanzamos cada día y que, por tanto, cada vez más jóvenes egresan del nivel medio con amplias posibilidades de incorporarse al nivel superior.

Subsidios a la Universidad

En el año 2000, el gobierno federal otorgó a nuestra institución, a través de la Secretaría de Educación Pública, la cantidad de 231 millones 831 mil pesos como subsidio; por su parte, el gobierno del estado aportó la cifra de 73 millones 201 mil pesos, que sumados nos dan la cantidad de 305 millones 032 mil pesos, misma que representa el 71.2% de los 428 millones 129 mil pesos del presupuesto total autorizado.

La federación, por tanto, aportó el 76% de los subsidios directos, mientras que el gobierno estatal participó con el 24% del total recibido por la Universidad

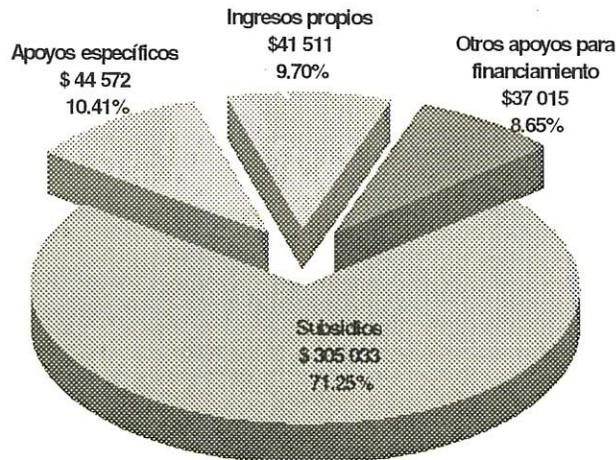
Ingresos por fuente de financiamiento

Subsidios



Es importante señalar que también pueden considerarse como recursos federales, los 44 millones 571 mil pesos registrados como apoyos específicos, ya que se refieren a programas especiales de la Secretaría de Educación Pública como FOMES, PROMEP, PROADU, PRONAD y otros, cantidad que representa el 10.41% del presupuesto total.

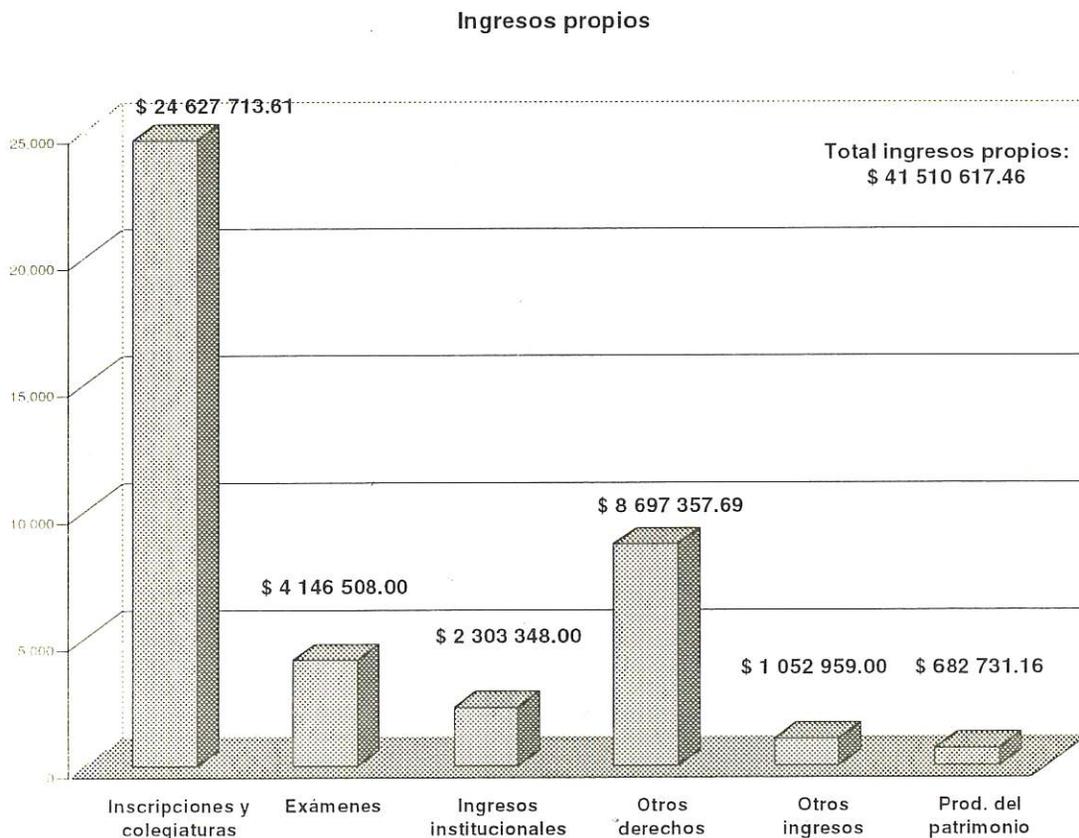
Ingresos por fuente de financiamiento



miles de pesos

7.3. Autofinanciamiento universitario

En el año 2000, casi el 10% del financiamiento total de la Universidad provino de ingresos propios. La cantidad ascendió a más de 41 millones 510 mil pesos, cuya fuente principal fue el cobro de inscripciones y colegiaturas, lo que representó el 59.3% de la cantidad señalada, integrándose el resto del autofinanciamiento universitario con los conceptos de pago de exámenes, ingresos institucionales, otros derechos, otros ingresos y productos del patrimonio.



Como puede observarse, la captación de ingresos por concepto de inscripciones, colegiaturas y pago de exámenes es de importancia para la Universidad, pues con ello se fortalece su autonomía y, por otra parte, se crea una buena fuente de recursos que son indispensables para ampliar las actividades universitarias.

Entre los ingresos institucionales se consideran los pagos por cambio de carrera, expedición de constancias, certificaciones, expedición de títulos, entre otros conceptos; en otros derechos, se incluyen pagos por análisis y pruebas de laboratorio, consultas externas, recuperación de publicaciones, servicio de cafeterías y otros; en el renglón de otros ingresos se registra el pago de duplicados, revalidaciones, inscripción de tema de tesis, trámite de cédulas profesionales y otros; y, en productos del patrimonio se contabilizan los rendimientos de capital.

Para hacer más transparente y justificado el ejercicio del gasto de la Universidad, se establecieron políticas para racionalizar el financiamiento proveniente de subsidios, ingresos propios y fondos específicos, primordialmente los del FOMES, persiguiendo además el mejor aprovechamiento de los recursos autorizados.

Por otro lado, se continuó utilizando el sistema de fideicomisos para la administración de fondos especiales etiquetados, tales como FOMES, PROMEP, PROADU, PRONAD y otros de los que, con el apoyo de Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, se hizo la comprobación financiera correspondiente en lo que se refiere a los saldos de 1996 a 1998, quedando parcialmente comprobado, inclusive, el año 1999.

Es importante señalar que, de acuerdo con lo establecido en el documento básico Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006, se contó con la participación de todas las dependencias de la Universidad, para conformar el presupuesto a ejercer en el año 2000, con lo cual la instancia encargada de la programación y presupuestación universitaria tuvo la posibilidad de asignar, con mayor certeza, las cantidades presupuestales requeridas para cada una de ellas, en función de sus prioridades académicas y administrativas, dando atención así a la solución de sus necesidades.

Sin la participación de cada una de las dependencias universitarias en la formulación del presupuesto, hubiera sido imposible asignar, con un mínimo de equidad y equilibrio, los recursos que requiere cada una para cumplir con su misión.

A partir del cierre definitivo del presente ejercicio presupuestal, el Comité Permanente de Finanzas someterá los estados financieros de la contabilidad universitaria, a la revisión y análisis del despacho que practica la auditoría externa para su dictamen anual, mismo que se publica ampliamente en los medios de difusión de la institución y en los más importantes del estado.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

8. Fortalecimiento de la infraestructura académica y administrativa

8.1 Infraestructura física

Los logros en este rubro han sido de singular importancia, sobre todo porque los apoyos económicos, federales y estatales, otorgados a nuestra institución, fueron de los más amplios en la vida universitaria.

Cabe destacar que al inicio del período que se informa, se entregaron las instalaciones del campus VIII en Comitán, con la honrosa presencia del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, y Gobernador del Estado Lic. Roberto Armando Albores Guillén.

Con las gestiones de diversos fondos, se pudo concretar la realización de algunas obras que se tenían planeadas con anterioridad, destacando la construcción de dos edificios, de tres niveles cada uno, para albergar la Escuela de Lenguas Tuxtla, obra que está por concluirse; la reestructuración del edificio de Rectoría, que ya alberga de nueva cuenta las oficinas de las autoridades universitarias, y la reestructuración y terminación del auditorio del Centro de Estudios Avanzados (CEA) en Tapachula.

Con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ministrados por el Comité Administrador para la Construcción de Escuelas del Estado (CAPECE), se logró la construcción de cuatro salas de cirugía con vestidores, zona de asepsia y cubículo para el encargado y dos aulas en la Facultad de Medicina Humana; cuatro aulas en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia; cuatro

aulas, un taller y nueve cubículos en la Facultad de Arquitectura; cuatro aulas, el laboratorio de calidad de agua, ocho cubículos y sanitarios en la Facultad de Ingeniería.

En la Facultad de Derecho se está rehabilitando el auditorio, antes templo de San Agustín, tanto en su histórica fachada como en su interior, así como adecuando y ampliando espacios que funcionarán como biblioteca y sala de maestros, además de adaptar espacios para cubículos, que utilizarán profesores de tiempo completo con perfil PROMEP.

En total, se construyeron más de 9 mil metros cuadrados de nuevos espacios, que representan una inversión total de 32.4 millones de pesos.

Cabe destacar que, además de estos logros, como parte del Programa de Obras 2000, se inició la primera fase del Centro Universitario, campus III, donde se ubicarán 12 aulas didácticas, una sala de maestros, dos bibliotecas, un centro de autoacceso, una sala de usos múltiples, un laboratorio de cómputo, 13 cubículos para investigadores y dos áreas de trabajo. Estas instalaciones serán ocupadas por el Instituto de Estudios Indígenas, la Escuela de Lenguas San Cristóbal y Autoacceso, así como las oficinas de Extensión Universitaria.

Se contempla, que para principios del próximo año se inicie la construcción de las instalaciones del campus ubicado en Pichucalco, con lo cual una dependencia más de nuestra Universidad contará con espacios propios y adecuados.

8.2 Equipamiento

Como resultado del apoyo recibido de la SEP, a través del PROMEP, se logró el equipamiento de laboratorios en las Facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería y Arquitectura.

Del mismo origen, se obtuvieron fondos para lograr el equipamiento de cubículos para docentes con perfil PROMEP en las Facultades de Ciencias Sociales y Medicina Humana, así como la adquisición de equipos de cómputo para los docentes en Contaduría y Administración, Arquitectura, Ingeniería, Medicina Humana, Derecho, Ciencias de la Administración, Escuela de Lenguas Tuxtla, campus Comitán y Pichucalco.

8.3 Tecnología y redes de información

Al finalizar este año, la Universidad cuenta con un parque informático de 1 498 equipos de cómputo, de los cuales 498 se pueden considerar como obsoletos y mil son de arquitectura tipo Pentium y superior.

Del total de equipos, 737 son para la utilización de los estudiantes, 268 los utilizan docentes e investigadores y 493 están destinados para los servicios administrativos, en dependencias centrales y de las escuelas y facultades.

Asimismo, los estudiantes hacen uso de 96 impresoras, los docentes e investigadores utilizan 51 y en las áreas administrativas se emplean 210.

Cabe destacar que cada vez son más los equipos de cómputo que se conectan a Internet, a través de la Red de Telecomunicaciones de nuestra Universidad; actualmente son 648, y se espera que con la aplicación del proyecto “Conexión a servicios de Internet para profesores con perfil PROMEP, de reciente aprobación por parte de la Coordinación del PROMEP (SEP), se conecten 150 servicios más, beneficiando a 83 profesores de las DES que forman parte del padrón de perfil PROMEP de nuestra institución.

Ese mismo proyecto tiene contemplado resolver el problema de la limitación del ancho de banda con que se cuenta, actualizando el nodo central, y aumentando el enlace principal de 128 a 512 kbps para el mes de enero, con lo que se podrán incrementar los servicios de Internet y alojamiento de páginas Web, así como mejorar el servicio que se brinda a las personas que, entre otros servicios, hacen uso de 833 cuentas de correo electrónico registradas en el servidor *montebello* y a los 205 usuarios que se conectan a Internet vía telefónica (*dial-up*).

Otro logro importante en materia de redes y telecomunicaciones, se dio al instalar la fibra óptica para conectar las áreas de contaduría, administración y turismo de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, que estaban fuera de la red universitaria y que, ya para el próximo año, contarán con servicios de Internet en el aula de cómputo del tronco común.

Por otra parte, se sentaron las bases para implementar el proyecto de telefonía institucional; en esta primera etapa, se instaló el sistema de telefonía digital en el edificio de Rectoría y se adquirieron los equipos de telecomunicaciones que se usarán en los campus I, III y IV, para que el próximo año se enlacen a la red de voz, sustituyendo los servicios en larga distancia.

Es indudable que cada día se incrementa y se hace más eficiente el uso de la tecnología de videoconferencia, con el que cuenta nuestra Universidad. Este año, el aula virtual de la Biblioteca Central fue utilizada setenta veces en eventos de distinta índole, desde académicos -como las actividades del Programa de Posgrado Latinoamericano en Comunicación y Tecnología Educativa del ILCE-, hasta académico-administrativos, como las sesiones de información sobre becas PROMEP, dirigidas a los docentes interesados en cursar estudios de posgrado, así como los talleres para la

elaboración de los proyectos SIBEJ y la difusión de la convocatoria FOMES 2000.

En ese mismo rubro, debe mencionarse que está en marcha el diplomado "Programa en Actualización de Habilidades Docentes" (PAHD) que imparte a distancia el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con una matrícula de 26 docentes de los campus I, II y VI.

También cabe mencionar que, a través de la Unidad de Innovación de Tecnologías, se impartieron 15 cursos de capacitación y actualización en cómputo y sistemas de información, con la participación de mas de 200 personas y mil horas efectivas de enseñanza, dirigidas a personal docente, administrativo y de otras instituciones.

8.4 Red bibliotecaria

Con el propósito de que la Universidad esté en condiciones de ofrecer la cantidad y calidad de información necesaria para los estudiantes, docentes e investigadores, cuenta con un sistema bibliotecario conformado por una Biblioteca Central y 23 departamentales, distribuidas en los diferentes campus de la Universidad.

El acervo bibliográfico con que cuenta este sistema bibliotecario se compone de 894 009 volúmenes de libros, revistas y tesis, que comprenden 427 035 títulos.

En este período, se integraron al acervo bibliográfico 7 527 nuevos títulos, sumando 11 286 volúmenes entre libros, revistas y tesis.

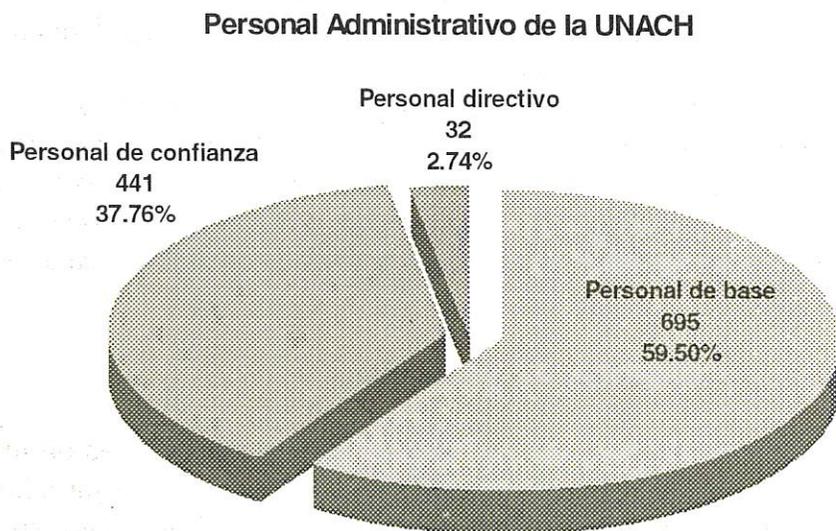
Como parte del servicio, en la Biblioteca Central y las bibliotecas de escuelas y facultades se atendieron a 307 743 usuarios, de los cuales 261 722 son alumnos y docentes de la UNACH, y 46 021 usuarios externos. Por otra parte, se reportó un total de 570 772 ejemplares en préstamos de libros y revistas.

Por último, se tiene proyectado adquirir hasta el mes de diciembre, 1 407 títulos, significando esta cantidad 1 985 volúmenes, con lo que se espera incrementar el acervo bibliográfico para lograr las metas y expectativas que se tenían para este año.

9. Desarrollo del personal administrativo

9.1. Plantilla del personal administrativo

Actualmente, la Universidad registra como personal administrativo a 695 trabajadores de base y 441 de confianza, además de 32 que integran los niveles directivos. En total, la Universidad cuenta con 1 168 trabajadores.



9.2 Capacitación

La capacitación del recurso humano es una actividad prioritaria en toda organización administrativa, por lo cual se desarrollan permanentemente acciones en esta materia, con la participación de los propios trabajadores a través de sus organizaciones gremiales. Este año se otorgó especial atención a la realización de eventos, relacionados a temas que permitan mejorar la capacidad de relaciones humanas en los trabajadores.

En materia de capacitación, se impartieron los cursos “Atención y trato al público” y “Motivación y desarrollo”, el primero dirigido al personal que atiende directamente al público y, el segundo, al personal administrativo en general, Estos cursos, a los que asistieron 50 trabajadores fueron coordinados por el área de capacitación del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

9.3 Desarrollo humano

Como un beneficio derivado de las prestaciones que gozan los trabajadores administrativos de la Universidad, actualmente pueden optar por una gran diversidad de oportunidades para su desarrollo personal. Así como pueden aprovechar la oportunidad de superar su preparación escolar, pueden también, con frecuencia, disfrutar de programas de actividades que contribuyen a mejorar su nivel de información y cultura, sus relaciones humanas en el entorno social y familiar y, en general, de otros beneficios recreativos.

En apego a los lineamientos establecidos por el gobierno federal, se sigue respetando el horario continuo de 8 a 16:00 horas, para el personal administrativo de confianza adscrito a las áreas centrales, con lo cual, además del ahorro de energía eléctrica, se pretende liberar tiempo al trabajador para que lo dedique al estudio, a la convivencia familiar, a la recreación o a cualquier actividad que estimule su desarrollo personal.

9.4 Reclutamiento y selección de personal

De manera permanente, la Dirección de Personal mejora los sistemas de reclutamiento y selección de personal, para adecuarlos a las exigencias de especialización derivada de la modernización en los instrumentos de trabajo. Los nuevos sistemas que se aplican, permitirán a la institución seleccionar al personal apropiado para cada puesto y función.

Conforme a las políticas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, se realizó un reajuste de personal de 115 plazas de confianza, y un reordenamiento de las actividades que realizaban los trabajadores que dejaron de pertenecer a la institución.

9.5 Salarios

Este año se llevó a cabo la revisión de los contratos colectivos de trabajo con el STAUNACH y el SPAUNACH, sin mayores incidentes. El incremento directo al salario pactado fue de 12%, el cual surtió efectos, para el caso del personal administrativo sindicalizado, a partir del 16 de noviembre de 1999; para el personal docente, a partir del 1º de enero de 2000 y para los trabajadores de confianza, a partir del 1º de abril de este mismo año.

Por su parte, los trabajadores administrativos de base cuentan con un tabulador establecido en el contrato colectivo, de común acuerdo entre la institución y el sindicato. Este tabulador, al igual que el sistema de escalafón, permite a los trabajadores de base hacer respetar sus derechos, tanto en nivel de salarios como en oportunidades para ascenso.

En cuanto a los trabajadores administrativos de confianza, se prepara ya un mecanismo de tabulación más acorde con su preparación académica, experiencia profesional, antigüedad y grado de responsabilidad en las labores encomendadas.

9.6 Estímulos

Entre las acciones destinadas a estimular al personal de la institución, se cuenta la capacitación como medio de superación personal y profesional, lo cual contribuye al mejor desarrollo de sus actividades y, por otra parte, se aplica permanentemente la política de apoyar con recursos económicos la calidad y eficiencia del personal de base.

Asimismo, se siguen otorgando los beneficios derivados del crédito al salario legalmente establecido; continuaron su funcionamiento las comisiones mixtas de seguridad e higiene en el trabajo, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y en los contratos colectivos.

Se mantienen y fortalecen los apoyos relativos a becas para hijos de trabajadores, préstamos a corto y largo plazo, exenciones de pago de inscripciones y otros apoyos tales como rehabilitación de dentaduras, dotación de lentes, guarderías para hijos de trabajadoras y ayuda para transporte a los centros de trabajo.

9.7 Programa para la Normalización de la Información Administrativa (PRONAD)

Entre los objetivos de este programa, se pretende modificar sustancialmente algunas de las actividades administrativas de las instituciones de educación superior, al uniformar algunos procesos del manejo de información financiera con indicadores a nivel nacional.

Por otro lado, en virtud de que la UNACH ha obtenido importantes recursos para desarrollar acciones en el marco de este programa especial, se han iniciado actividades de capacitación para aplicarlas, en su momento, en las áreas de la administración universitaria que tienen que desplegar acciones, en coordinación con la Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Coordinación General de Finanzas, para proporcionar información normalizada y confiable que debe remitirse a instancias oficiales de la federación y el estado.

La capacitación se ha iniciado ya en algunos aspectos, tales como contabilidad de fondos, estructura programática e informática básica, así como en diseño y forma única para administración del personal docente, administrativo y de confianza.

10. Actualización de la normatividad y las formas de gobierno

10.1 Normatividad

Con la revisión y la firma de los Contratos Colectivos de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y con el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas, respectivamente, se definieron las condiciones de trabajo para garantizar el desarrollo de la vida universitaria, con apego al *Proyecto Académico 1998-2002*, sin menoscabo de los legítimos derechos de los trabajadores y en la medida de los recursos disponibles de la institución.

Se ha avanzado en la revisión y actualización de la legislación universitaria para su presentación al H. Consejo Universitario, por parte de la Comisión Legislativa.

10.2 Atención de asuntos judiciales contenciosos y administrativos

La Dirección de Asuntos Jurídicos dio apoyo y asesoría a las dependencias y entidades universitarias, ante las autoridades federales, estatales o municipales.

Se realizaron 70 convenios y ratificaciones de renunciaciones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje e iniciaron 12 juicios laborales y tres procedimientos administrativos a personal académico, se levantaron 11 actas administrativas a personal de confianza, se enviaron dos informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se otorgaron 130 asesorías jurídicas a facultades de nuestra Universidad.

Se atendieron los trámites de escrituración del predio del Centro de Estudios Avanzados (CEA) y los de la donación de un terreno de 2.5 hectáreas, ubicado

sobre la carretera Tapachula-Nueva Alemania, que se destinará para la construcción de la extensión de la Facultad de Humanidades; del predio “Primavera”, ubicado en San Cristóbal de las Casas, en el cual se construirán las instalaciones de la Escuela de Lenguas, Extensión Universitaria y el Instituto de Estudios Indígenas, donado por el H. Ayuntamiento de esa localidad, y los correspondientes al pago de escrituración del predio que ocupa el Centro Universitario de Transferencia de Tecnología región Istmo-Costa, de Arriaga. Asimismo, se efectuaron los trámites ante el Instituto de Promoción para la Vivienda del Estado de Chiapas (INPROVICH), para la firma del contrato de donación de un terreno del predio “Napana”, ubicado en la ciudad de Pichucalco, para la construcción de las instalaciones del campus VII. De igual manera, se llevan a cabo gestiones relativas a la regularización de los predios que ocupan la Facultad de Ciencias Administrativas, campus VIII de Comitán y el campus IV de Tapachula.

10.3 Formalización de convenios y contratos institucionales

Los 48 convenios generales y específicos de colaboración suscritos con diversas instituciones educativas, así como con dependencias de los sectores social y productivo representan la vinculación que la Universidad fomenta con instancias nacionales y del extranjero.

La revisión y actualización de contratos de arrendamiento o de comodato es una acción permanente del área jurídica de la Universidad necesaria para su operación normal y el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

11. Fortalecimiento de los procesos de evaluación institucional

11.1 Evaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior

Los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES) están conformados por nueve cuerpos colegiados, integrados por personal académico de instituciones de educación superior del país, que tienen como objetivo la evaluación diagnóstica de las instituciones y programas para mejorar la calidad y eficiencia de sus funciones sustantivas y adjetivas, mediante órganos especializados en los que participan los centros educativos, colegios profesionales, empleadores y el gobierno federal.

Actualmente, los CIEES han evaluado cinco facultades, una escuela y la administración central de la Universidad Autónoma de Chiapas, y durante la presente administración hemos solicitado, a través de la Dirección General de Planeación, la evaluación de los programas académicos de nuestras escuelas y facultades.

En este sentido, como actividades previas a la evaluación solicitada, el presente año se realizó el Seminario de seguimiento y evaluación de los programas académicos; también, se proporcionó a las áreas académicas de la institución los marcos de referencia y los lineamientos, para que conformen la información necesaria para ser evaluadas. Asimismo, se inició un proceso de seguimiento de las recomendaciones hechas por los CIEES para evaluar el grado de avance.

11.2 Informes, evaluaciones y autoevaluación institucional

Se atendió la solicitud de la Secretaría de Educación del gobierno del estado y de Servicios Educativos para Chiapas, referente a la estadística básica de la educación superior del ciclo 2000-2001.

La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, de la Secretaría de Educación Pública, solicitó información relativa a la matrícula escolar por nivel de estudios del ciclo 1999-2000.

A petición de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se presentó, ante la Secretaría de Educación del gobierno del estado, la propuesta de ampliación de la oferta educativa para el año 2001.

Se cumplió con el llenado de los datos correspondientes al ciclo escolar 1998-1999 requeridos, en el presente año, por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, mediante el sistema de autoevaluación.

A solicitud de la delegación especial de la SEP, se proporcionaron los datos estadísticos correspondientes a los ciclos escolares 1995-2000 de esta Universidad, mismos que sirvieron para la elaboración del estudio de la oferta y demanda del servicio de instituciones públicas de educación media superior.

A la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se le suministraron los datos correspondientes a licenciatura, posgrado y planta académica, correspondiente a los años 1998 y 1999.

Se atendió la solicitud de la Coordinación General de Información de la Educación Superior de la SEP, proporcionando los datos en el sistema CEB99, para la publicación de la *Agenda Estadística de la Educación Universitaria y Datos Básicos de la Educación Superior*.

Autoevaluación institucional

Mediante la publicación del *Anuario Estadístico 1999*, se difundió la información básica de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el que se adicionó la ficha técnica de cada escuela y facultad, con datos como su logotipo, una breve historia y estadística básica sobre aspirantes, aceptados, alumnos, docentes, infraestructura física y tecnológica y acervos bibliográficos.

Está en proceso de elaboración el proyecto para la conformación de los Comités de Desarrollo Institucional, en cada una de las dependencias universitarias.

Se realizó la evaluación institucional, para obtener información referente los avances del *Proyecto Académico 1998-2002* y del *Plan Institucional de Desarrollo 1998-2006*.

En lo referente a la atención de las 850 propuestas del *Proyecto Académico 1998-2002*, 145 han tenido pleno cumplimiento, 254 se encuentran en desarrollo, 353 serán atendidas en los próximos dos años de esta administración y 98 no resultaron factibles, mismas que fueron descartadas por las instancias que las propusieron; además, 24 han tenido modificaciones en sus objetivos.

Reporte de avances en las propuestas del Proyecto Académico 1998-2002 por dependencias universitarias

Avances al año 2000

Dependencia	Total de propuestas	¿Se alcanzaron los objetivos?				PRINCIPAL RAZON DE LA NO REALIZACIÓN				
		Si	No	En parte	En curso	Falta de tiempo	Otro objetivo sustituyó	Modificación del objetivo	Objetivo abandonado	Falta de Apoyo Presupuestal
Facultad de Arquitectura	40	5	22	1	12	0	0	1	4	15
Facultad de Contaduría y Administración	33	4	23	1	5	1	0	0	8	18
Facultad de Ingeniería	30	11	6	2	11	2	0	1	1	3
Escuela de Lenguas Tuxtla	15	0	5	1	9	0	1	1	0	3
Facultad de Medicina Humana	66	9	0	0	57	12	2	3	3	40
Escuela de Medicina Veterinaria y Zoot.	20	1	11	4	4	0	0	0	4	10
Facultad de Derecho	34	6	6	0	22	0	0	4	0	1
Facultad de Ciencias Sociales	43	6	23	12	2	7	1	2	14	16
Escuela de Lenguas San Cristóbal	7	4	2	0	1	0	1	0	1	1
Facultad de Ciencias de la Administración	48	3	34	0	11	0	0	0	0	19
Facultad de Ciencias Agrícolas	34	3	20	5	6	17	0	0	0	22
Facultad de Contaduría Pública	74	5	55	0	14	19	4	1	6	29
Facultad de Ciencias Químicas	38	3	21	5	9	15	0	0	5	23
Escuela de Lenguas Tapachula	16	2	6	0	8	5	1	1	2	14
Facultad de Ciencias Agronómicas	79	5	46	10	18	3	0	0	12	7
Facultad de Humanidades	49	8	33	0	8	3	0	0	0	32
Escuela de Ciencias Administrativas, Pichucalco	28	4	15	7	2	8	0	8	2	7
Escuela de Ciencias Administrativas, Comitán	18	0	8	0	10	8	0	1	8	11
Escuela de Ciencias Administrativas, Arriaga-Tonala	25	2	18	0	5	4	0	1	7	20
Instituto de Estudios Indígenas	7	3	4	0	0	0	0	0	0	3
Dirección General de Planeación	13	0	7	1	5	0	0	0	0	0
Dirección General de Extensión	11	0	4	0	7	0	0	0	0	1
Dirección de Edición y Talleres Gráficos	8	2	5	0	1	0	0	0	4	0
Unidad Central de Servicios Informáticos	16	0	6	0	10	0	0	0	3	6
Sector Público	22	4	15	0	3	0	0	0	4	4
Sector Privado	33	2	25	0	6	3	0	0	7	2
Sector Social	15	2	10	0	3	1	0	0	3	0
Alumnos de la UNACH	5	0	3		2	0	0	0	0	0
Administrativos de la UNACH	12	0	11	0	1	0	0	0	0	1
Docentes de la UNACH	11	2	7	0	2	0	0	0	0	6
TOTAL	850	96	451	49	254	108	10	24	98	314

En el marco del *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, se organizó un taller de programación para el ejercicio 2000, con la participación de los directivos de la Universidad, cuyo objetivo fue priorizar las líneas de acción que se atendieron durante este año.

Los resultados de la primera evaluación realizada recientemente nos indican que se atendieron, mediante actividades ordinarias o especiales, 75 líneas generales de docencia, 36 de investigación, 54 de extensión y 174 de apoyo, que representan un total de 339 líneas generales.

Segundo Informe de Actividades 2000
se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2000,
en el Departamento de Impresión de la Dirección
de Edición y Talleres Gráficos de la UNACH,
sito en la 6a. Poniente Norte 139,
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
El tiraje consta de 300 ejemplares.

